



Universidad Tecnológica Ecotec

**Relevancia geoestratégica del Ecuador en el Crimen Organizado
Transnacional, durante los años 2021 y 2022**

Línea de la investigación

Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo

Modalidad de titulación

Proyecto de Investigación

Nombre de la carrera

Relaciones Internacionales

Título a obtener

Licenciatura en Relaciones Internacionales con Mención en Relaciones

Diplomáticas y Consulares

Autor

José Andrés Cruz Zamora

Tutor

Michelle Doménica Maffei

Samborondón – Ecuador

2023



UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Habiendo sido revisado el trabajo de integración curricular TITULADO: Relevancia geoestratégica del Ecuador en el Crimen Organizado Transnacional, durante los años 2021 y 2022 según su modalidad PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR elaborado por **José Andrés Cruz Zamora** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje de coincidencias del (3%) mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del Trabajo de integración curricular. Se puede verificar el informe en el siguiente link:

<https://app.compilatio.net/v5/report/8d204a87982f32e683eeef6690bc56e002e3a3c/sources> Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

CERTIFICADO DE ANALISIS
Título: Tesis Final-JOSECruz

3% Similitud

Texto entre comillas
No reconocido
Como no reconocido

Nombre del documento: Tesis Final-JOSECruz.docx
ID del documento: 82a2662a4c1ca322950c6992492686c63761
Tamaño del documento original: 1.53 MB

Depositante: MICHÈLE DOMINICA MAFFEI OJEDA
Fecha de ingreso: 11/02/2023
Tipo de carga: Original
Fecha de fin de análisis: 11/02/2023

Numero de palabras: 13.312
Numero de caracteres: 137.262

Gráfico de barras que muestra la distribución de similitudes en el documento.

Fuentes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitud	Ubicaciones	Datos adicionales
1	www.planec.com.ec/El-crimen-organizado-en-el-Ecuador-2020-2022-implicaciones-para-el-Ecuador-2022	4.1%		El crimen organizado en el Ecuador
2	www.planec.com.ec/El-crimen-organizado-en-el-Ecuador-2020-2022-implicaciones-para-el-Ecuador-2022	4.1%		El crimen organizado en el Ecuador
3	www.planec.com.ec/El-crimen-organizado-en-el-Ecuador-2020-2022-implicaciones-para-el-Ecuador-2022	4.1%		El crimen organizado en el Ecuador
4	www.planec.com.ec/El-crimen-organizado-en-el-Ecuador-2020-2022-implicaciones-para-el-Ecuador-2022	4.1%		El crimen organizado en el Ecuador
5	www.planec.com.ec/El-crimen-organizado-en-el-Ecuador-2020-2022-implicaciones-para-el-Ecuador-2022	4.1%		El crimen organizado en el Ecuador

Mgtr. Michelle Maffei
Tutor(a) metodológico

Mgtr. Michelle Maffei
Tutor(a) de la ciencia



**UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR METODOLÓGICO Y CIENTÍFICO PARA LA
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Samborondón, 15 de agosto de 2023

Magíster
Ana María Gallardo Cornejo
Decano(a) de la Facultad
Estudios Globales y Hospitalidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de integración curricular TITULADO Relevancia geoestratégica del Ecuador en el Crimen Organizado Transnacional, durante los años 2021 y 2022 según su modalidad PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR; fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración. Por lo que se autoriza al estudiante: Cruz Zamora José Andrés para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,

**Mgtr. Michelle Maffei
Tutor(a) metodológico**

**Mgtr. Michelle Maffei
Tutor(a) de la ciencia**

Dedicatoria

A mis padres y a mi querida tía, siempre serán un faro de apoyo, sabiduría y amor en mi vida. Su constante aliento y cariño han sido mi inspiración para alcanzar este logro. Gracias por ser un ejemplo de fortaleza y perseverancia.

Agradecimiento

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que contribuyeron de manera significativa para que esta tesis de Relaciones Internacionales se convirtiera en una realidad, sobre todo a mi tutora, mis compañeros y amigos, a mi familia y todas las personas que participaron conmigo, su contribución fue esencial para mi investigación.

Agradezco sinceramente a todos aquellos que, de una forma u otra, aportaron a la realización de esta tesis para mi licenciatura.

Resumen

El crimen organizado transnacional representa una amenaza significativa para la estabilidad y seguridad global, trascendiendo las fronteras nacionales para operar en diversos países. Esta investigación se centra en analizar la relación entre el crimen organizado transnacional y la geografía específica del Ecuador, puntualmente en la región costa e insular. Esta investigación examina cómo la geografía ecuatoriana, que incluye una variada topografía, fronteras porosas y una costa accesible, ha influido en la dinámica y evolución de las actividades del crimen organizado en el país. A través del análisis de datos, estudios de caso y fuentes primarias, se identifican los patrones de actividad del crimen organizado en distintas regiones del Ecuador. Se exploran las rutas de tráfico de drogas que atraviesan la frontera norte y sur, así como las áreas de influencia en la costa y la región insular. Además, se examinan las interacciones entre los grupos criminales y las comunidades locales, y cómo estas interacciones pueden impactar la seguridad y el desarrollo en las áreas afectadas. El estudio también evalúa las respuestas gubernamentales y la institucionalidad del estado para hacer frente al crimen organizado transnacional en Ecuador. Esta investigación arroja luz sobre la intersección entre el crimen organizado transnacional y la geografía del Ecuador. Proporciona una comprensión más profunda de cómo la ubicación geográfica del país ha influido en la actividad delictiva y cómo las autoridades locales y la comunidad internacional pueden colaborar para combatir de manera efectiva esta amenaza multidimensional en el contexto ecuatoriano.

Palabras clave: Crimen Organizado Transnacional, seguridad, geografía, Ecuador, rutas marítimas.

Abstract

Transnational organized crime represents a significant threat to global stability and security, transcending national borders to operate in various countries. This research focuses on analyzing the relationship between transnational organized crime and the geography of Ecuador, specifically in the coastal and insular region. This investigation examines how Ecuador's geography, which includes a varied topography, porous borders, and accessible coastline, has influenced the dynamics and evolution of organized crime activities in the country. Through data analysis, case studies and primary sources, patterns of organized crime activity in different regions of Ecuador are identified. The drug trafficking routes that cross the northern and southern borders are explored, as well as the areas of influence on the coast and the insular region. In addition, interactions between criminal groups and local communities are examined, and how these interactions can impact security and development in affected areas. The study also evaluates government responses and state institutions to deal with transnational organized crime in Ecuador. This investigation has shown the intersection between transnational organized crime and the geography of Ecuador. It provides a deeper understanding of how the country's geographic location has influenced criminal activity and how local authorities and the international community can collaborate to effectively combat this multidimensional threat in the Ecuadorian context.

Key words: Transnational Organized Crime, security, geography, Ecuador, maritime routes.

Contenido

Dedicatoria	2
Agradecimiento.....	5
Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	9
1. Marco Teórico.....	11
1.1 Crimen Organizado Transnacional (COT)	12
1.2 Impacto en el sector público y sector privado	12
1.3 Nexos económicos – operacionales del Crimen Organizado Transnacional	13
1.4 Ecuador en el Crimen Organizado Transnacional.....	15
1.5 Corrientes en la Región Costa e Insular y su impacto en el Crimen Organizado Transnacional	18
1.6 Ecuador ¿Es un país pivote del Crimen Organizado transnacional?	23
2. Marco Metodológico.....	25
2.1 Ontología	28
3. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación	36
3.1 Factor Geográfico y actividades del COT	37
3.1.1 Caso de Estudio: Región Insular y puertos principales como rutas logístico – operacionales en el COT.....	37
3.2 Correlación entre la geografía y las actividades ilegales en las zonas marítimas del ecuador.....	39
3.2.1 Pesca Ilegal.....	39
3.2.2 Tráfico de Especies.....	41
3.2.3 Transporte y distribución de drogas	44
3.2.4 Cocaína desde los puertos ecuatorianos	44
3.2.5 Distribución de Combustible de forma ilegal.....	47
3.3 Institucionalidad del Ecuador	50
3.3.1 Instituciones en el control de los puertos.....	52
3.3.2 Instituciones en el control de las zonas marítimas.....	53
3.3.3 Instituciones vulneradas para el desarrollo del narcotráfico.....	55
4. Conclusiones y Recomendaciones	58
4.1 Conclusiones.....	59
4.2 Recomendaciones.....	62
Bibliografía.....	67

Introducción

En un mundo cada vez más interconectado, el crimen ha trascendido fronteras, desafiando las capacidades de los Estados y exponiendo sus vulnerabilidades. La aparición y consolidación del crimen organizado transnacional representa uno de los desafíos más apremiantes para la estabilidad, el desarrollo y la gobernabilidad de numerosas naciones. El Ecuador, situado geográficamente en un punto estratégico de América del Sur, no ha sido inmune a esta realidad, convirtiéndose en un foco de actividad y tránsito para diversas organizaciones criminales que operan a escala transnacional.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar la dinámica del crimen organizado transnacional en Ecuador, identificando sus manifestaciones más evidentes, los actores involucrados y las repercusiones socioeconómicas y políticas para el país. Además, se explorará cómo la ubicación geográfica, las características sociopolíticas y las vulnerabilidades económicas han contribuido a que Ecuador se vea involucrado en las redes del crimen organizado transnacional.

La investigación surge de la creciente necesidad de entender el fenómeno criminal que afecta no sólo a la seguridad y estabilidad del Ecuador, sino también a su desarrollo integral y sus relaciones con países vecinos y otras naciones afectadas por el crimen transnacional. A través de este estudio, se busca aportar una perspectiva actualizada y basada en evidencias que pueda servir como referencia para políticas públicas, estrategias de seguridad y futuras investigaciones académicas sobre el tema.

La globalización ha traído consigo no solo avances tecnológicos y oportunidades económicas, sino también desafíos en forma de crimen organizado transnacional. Este fenómeno, caracterizado por redes criminales que operan más allá de las fronteras nacionales, representa una seria amenaza para la seguridad y estabilidad de los países en todo el mundo.

En este contexto, Ecuador, con su ubicación estratégica y complejas dinámicas internas, no ha quedado exento de los impactos del crimen organizado transnacional. Esta investigación tiene como objetivo explorar en detalle la relación entre el crimen organizado transnacional y Ecuador. A medida que los grupos criminales superan las barreras geográficas y legales para llevar a cabo actividades ilícitas que abarcan desde el tráfico de drogas hasta la trata de personas, se hace imperativo analizar cómo estas dinámicas afectan a la nación ecuatoriana.

Además, se busca comprender cómo factores como la geografía, la institucionalidad, la cooperación internacional y la economía, entre otros, interactúan en esta relación compleja.

A lo largo de esta investigación, se examinarán los impactos sociales, económicos y políticos del crimen organizado transnacional en Ecuador,

identificando las áreas más vulnerables y los posibles puntos de intervención. También se analizarán los esfuerzos gubernamentales y las estrategias implementadas para combatir este fenómeno, así como la efectividad de estas medidas en la prevención y persecución de actividades criminales.

Mediante un enfoque interdisciplinario que abarca aspectos de seguridad, política, economía y sociología, esta investigación aspira a contribuir a una comprensión más profunda de cómo el crimen organizado transnacional afecta a Ecuador y cómo el país puede responder de manera más eficaz a esta amenaza. En última instancia, se busca ofrecer recomendaciones concretas que puedan guiar políticas y acciones futuras para fortalecer la seguridad y el bienestar de la sociedad ecuatoriana en el contexto global actual.

1. Marco Teórico

1.1 Crimen Organizado Transnacional (COT)

El Crimen Organizado Transnacional es analizado como un emporio de ofertas de servicios criminales que aprovecha características específicas de un estado, que comúnmente se dan en América Latina, pero no se limitan a esta región, por lo tanto, usamos este concepto para nuestro análisis enfocado en Ecuador, pues referencian una fórmula que crea conexiones y redes que van escalando en el sistema internacional. De acuerdo con Bagley & Rosen (2015):

Instituciones muy debilitadas; dificultades de recuperación económica producto de la globalización, siendo acompañada de débiles mecanismos de cohesión social; falta de legitimidad democrática; un sistema político frágil con una falta de apoyo público a los partidos políticos y altos niveles de desconfianza; incapacidad para aplicar el Estado de Derecho; bajos niveles de profesionalidad policial; y presencia de altos niveles de corrupción e impunidad. (p. 278)

Según la ONU en su publicación expresa que "es un grupo estructurado de tres o más personas, que existe durante cierto tiempo y que actúa concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves..." (2004). Entonces el Crimen Organizado Transnacional se da por los vacíos legales y debilidad institucional presentes dentro de un estado, gracias a esto, grupos criminales pueden desarrollar una amplia gama de actividades ilegales, como el tráfico de drogas, el contrabando de armas, la trata de personas, el lavado de dinero, la extorsión y el fraude, entre otras.

1.2 Impacto en el sector público y sector privado

. En el sector público los grupos criminales organizados hacen uso de diferentes estrategias que aprovechan vacíos u oportunidades dadas, en las instituciones, en las leyes y/o en las regulaciones internas o entre países, para así evadir la detección y el enjuiciamiento. Por eso autores afirman que su capacidad para operar va más allá de los límites geográficos y legales de un solo país, estos grupos a menudo cuentan con redes de conexiones y recursos internacionales, lo que les permite llevar a cabo actividades ilegales a gran escala en múltiples países. (Madsen, 2009)

Enfocado en el ámbito público tiene similitud a las actividades que realizan grupos terroristas, pero, donde logramos encontrar una gran diferencia entre

grupos terroristas y grupos criminales organizados, es en que los primeros buscan fines políticos o religiosos, los grupos del crimen organizado transnacional están motivados principalmente por el beneficio económico mediante el funcionamiento capitalista, estos grupos suelen estar altamente estructurados, con jerarquías claras y divisiones de trabajo especializadas.

El crimen organizado transnacional representa una amenaza significativa para la seguridad y la estabilidad tanto a nivel nacional como internacional, socavando el Estado de derecho, fomentando la corrupción, debilitando las instituciones gubernamentales e incluso tiene un impacto negativo profundo en la economía y el bienestar social. Es aquí cuando crean conexiones entre empresas privadas, donde a menudo cuentan con recursos financieros significativos, aprovechan innovaciones tecnológicas y gestionan los avances económicos industriales globales, utilizando tácticas violentas para proteger sus operaciones y expandir su área de influencia. (Piedrahita, 2020)

1.3 Nexos económicos – operacionales del Crimen Organizado Transnacional

El Crimen Organizado Transnacional tiene vínculos con otras formas de delincuencia, como el terrorismo y el tráfico de drogas, lo que amplifica aún más su impacto negativo en la sociedad, analizar esto es de suma importancia debido a su capacidad para alterar la estabilidad y seguridad de los países, así como para generar graves impactos en la economía, la sociedad y el Estado de derecho.

Autores han afirmado esta apreciación, fundamentada en el efecto del COT en el escenario internacional, como:

Los efectos acumulativos del COT en la capacidad la estabilidad económica y la salud pública son potencialmente enormes. En algunas partes del mundo pueden incluso afectar el funcionamiento efectivo de los Estados con enormes diferencias a otros Estados. El COT amplifica y transmite otros problemas de seguridad, como los conflictos armados, el terrorismo la proliferación de armas e incluso las enfermedades, al tiempo que socava la capacidad de los Estados, las sociedades y el sistema internacional para actuar en respuesta. (International Peace Institute , 2009)

Conectando otro fundamento que indica la importancia del Crimen Organizado Transnacional, es el impacto en la dinámica económica de cada país participante, pues desde su campo de acción genera un impacto negativo en la economía tanto a nivel nacional como internacional. Estas organizaciones generan enormes ganancias a través de actividades ilegales, que, junto con el lavado de dinero, tráfico de drogas y contrabando afectan la economía formal y promueve la competencia desleal. Además, la corrupción asociada al crimen organizado puede desalentar la inversión extranjera y debilitar el crecimiento económico.

Para mantener este fenómeno estas organizaciones suelen estar involucradas en actividades ilícitas interconectadas entre sí, como el tráfico de drogas, armas, personas y productos falsificados, así como en el lavado de dinero y la corrupción; actividades del crimen organizado transnacional a menudo están relacionadas con graves violaciones de los derechos humanos. El tráfico de personas, por ejemplo, implica la explotación y esclavitud de individuos, mientras que el tráfico de drogas y armas contribuye a la violencia y la inestabilidad en las comunidades.

El crimen organizado transnacional y la geografía están estrechamente relacionados entre sí, debido a que la geografía juega un papel fundamental en la expansión y operación de las organizaciones criminales transnacionales, ya que los factores geográficos pueden facilitar o dificultar sus actividades ilícitas. (Hall, *Economic geography and organized crime: A critical review*, 2009). También, desempeña un papel importante en la ubicación de las zonas de producción de drogas, como los cultivos de coca, marihuana o amapola, debido a que estas áreas suelen estar determinadas por condiciones climáticas favorables, suelos adecuados y dificultad de acceso para las fuerzas de seguridad, se entiende que la geografía puede proporcionar ventajas logísticas y de protección a los grupos criminales que controlan estas zonas.

Esta zona previamente mencionada, tienden a ser utilizadas a favor dentro de dos escenarios relevantes: para la metódica selección de las rutas

utilizadas por las organizaciones criminales para el contrabando de drogas, armas, personas y otros bienes ilícitos; y por las características geográficas, como las fronteras, los océanos, los ríos, las montañas y las áreas remotas, mismas que pueden ser aprovechadas por los grupos criminales para el transporte y el ocultamiento de sus actividades.

Los grupos criminales transnacionales buscan lugares para lavar el dinero obtenido de actividades ilícitas, y la geografía puede desempeñar un papel en la selección de estos lugares, algunas áreas con economías fuertes y sistemas financieros menos regulados pueden convertirse en destinos atractivos para el lavado de dinero, ya que permiten la inversión y el movimiento de fondos de manera más discreta, esto puede influir en la capacidad de los grupos criminales para ejercer control territorial. (UNODC, 2009)

1.4 Ecuador en el Crimen Organizado Transnacional

Ecuador actúa como *país pivote* en la dinámica del Crimen Organizado Transnacional, un país pivote podría referirse a aquel que se encuentra en una ubicación geográfica estratégica y es utilizado por las organizaciones criminales como punto de tránsito, almacenamiento o producción de drogas ilícitas, contrabando, lavado de dinero u otras actividades ilícitas. (Brzezinsk, 1998)

Evans & Herbert, en su publicación *The Geography of Crime* hacen referencia principal al relieve, pues provee información acerca de las formas y características del terreno, como montañas, valles, llanuras, mesetas, analizan también el clima referido a las condiciones atmosféricas predominantes, como temperatura, precipitación, humedad y vientos, que influyen en el ambiente y las actividades humanas enfocadas en el Crimen Organizado Transnacional, Además, un factor de influencia directa es la hidrografía, relacionada con los cuerpos de agua, como ríos, lagos, lagunas, océanos, y su importancia en la disponibilidad de recursos hídricos o rutas menos congestionadas para el transporte y distribución de elementos. (2014)

Los elementos relacionados con la geografía de un lugar o región, y el funcionamiento complementario que tiene cada una de estas características junto con su eficiencia, determinan su importancia en áreas tales como:

comercio, transporte y distribución de recursos, influyendo fuertemente en si un país es apto, o no, para desarrollar operaciones logísticas, comerciales, e incluso establecerse con actividades de Crimen Organizado Transnacional.

Factores como la ubicación geográfica de un país o región puede influir en su vulnerabilidad al crimen organizado transnacional, para algunos países que se encuentran en áreas estratégicas, como corredores de tráfico internacional o cercanos a regiones de producción de drogas, suelen ser más propensa las actividades delictivas transnacionales. Para (Chavez & Peñafiel, 2019), en su publicación *The Criminalization of States*, afirma que la costa ecuatoriana es fundamental para el Crimen Organizado Transnacional, pues:

Ecuador sirve de país de tránsito para los envíos de cocaína por aire, tierra y marítimos, así como de heroína por vía aérea y postal. Los narcotraficantes utilizan diversos métodos para trasladar los cargamentos ilegales, como buques de carga portacontenedores, pequeñas embarcaciones pesqueras, submarinos semisumergibles y totalmente sumergibles, lanchas rápidas, aviones y correo postal. (p.285)

Es decir, características geográficas de las fronteras y las rutas de tráfico son factores clave en el desarrollo del crimen organizado transnacional; fronteras porosas, mal vigiladas o extensas facilitan el contrabando de drogas, armas y personas. Del mismo modo, la presencia de rutas marítimas, fluviales en la costa y región insular o rutas terrestres en la amazonia, que son utilizadas para el tráfico ilegal, pueden facilitar las operaciones de las organizaciones criminales.

Las estructuras criminales internacionales tienen interés en las costas de Ecuador por su ubicación global, Ecuador se encuentra en una región con una gran influencia de corrientes marinas, lo que tiene un impacto significativo en el clima, la biodiversidad y las actividades humanas, pues el país cuenta con costas que sirven de ruta de tránsito para la droga con destino a Centro y Norteamérica, mediante la gestión adecuada de dos factores fundamentales: las corrientes marinas y la presencia de las Islas Galápagos. Además, Ecuador tiene fronteras porosas, no solo por la debilidad de sus instituciones sino que por el relieve de su territorio. La Zona Andina como el relieve sinuoso del país, incrementa la dificultad de mantener una legibilidad en el país, más que todo es fronteras, donde entre la droga.

Quisiera que aquí trabajes más sobre lo sinuoso que es el territorio ecuatoriano en todas las regiones, además que somos tropical, esto incrementa la dificultad de poder hacer un control de territorio.

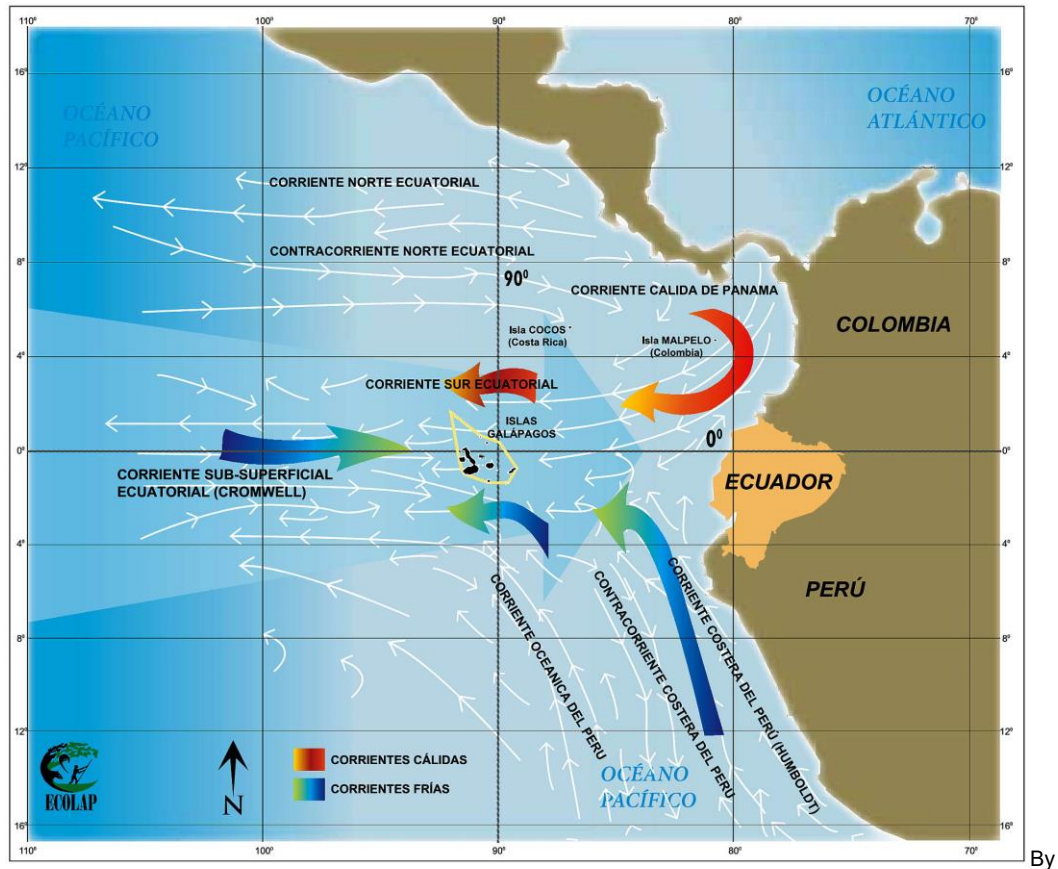
Por otro lado, los cárteles mexicanos tienen vínculos con redes intermedias que supervisan el transporte y la producción de drogas, ellos crean una amplia red de operaciones en Ecuador, los actores intermediarios de las áreas de logística, distribución y producción trabajan bajo el resguardo de los grandes grupos criminales internacionales. Por lo tanto, en Ecuador operan cuatro cárteles mexicanos: el cártel de Sinaloa, Los Zetas, la Familia Michoacana y el cártel del Golfo, pues los narcotraficantes mexicanos tienen estrechos vínculos con las mafias ecuatorianas, que trafican drogas desde el sur hacia el norte de América, con la intención de utilizar Ecuador como país de tránsito. (Chavez & Peñafiel, 2019). Así mismo, carteles colombianos, brasileños, rusos, italianos y albanesas operan sin dificultad en territorio ecuatoriano.

Al momento de efectuar una planificación de distribución de drogas, las corrientes marinas también influyen en la elección de las rutas de navegación. Narcotraficantes o pesqueros pueden aprovechar las corrientes favorables para seleccionar rutas que les permitan ahorrar tiempo y recursos energéticos, por ejemplo, en áreas donde existen corrientes marinas constantes y predecibles, los buques pueden planificar sus trayectorias de manera que se beneficien de estas corrientes; si una embarcación se desplaza a favor de una corriente marina, puede experimentar un aumento en su velocidad y eficiencia, lo que puede ahorrar tiempo y combustible.

1.5 Corrientes en la Región Costa e Insular y su impacto en el Crimen Organizado Transnacional

Figura 1

Pacific Current Streams Galapagos Reserve



ECOLAP, Park and Tribes, 2019. Universidad San Francisco de Quito.

La corriente de Humboldt, también conocida como corriente peruana, es una corriente fría que fluye hacia el norte a lo largo de la costa de Ecuador. Esta corriente es impulsada por los vientos alisios del sur y es responsable de las aguas frías y ricas en nutrientes que caracterizan la región, permite establecer una conexión directa con las costas de Perú que a su vez sirve de conexión para operaciones con país del sur tales como: Argentina, Chile y Bolivia.

Entre la dinámica del COT podemos encontrar la implementación de las rutas marítimas como lo indica (Chavez & Peñafiel, 2019) en su análisis: 1) sirve de ruta para el transporte de los cultivos de hoja de coca de Perú y Bolivia hacia Colombia, donde es procesada 2) es el origen de varias rutas de tráfico hacia los mercados internacionales de los países consumidores; 3) sirve de mercado para

contrabando de precursores químicos necesarios para la elaboración de cocaína y heroína; y 4) es una economía funcional y un refugio seguro para el blanqueo de dinero (p. 284)

La corriente de Panamá es una corriente cálida que se forma frente a la costa occidental de Sudamérica durante los eventos de “El Niño”. Durante estos eventos, las aguas cálidas del Pacífico tropical se desplazan hacia el este y pueden tener un impacto significativo en las condiciones climáticas y marinas de la región.

En Ecuador la corriente de Panamá genera influencia directa con Colombia, ya que, debido a su cercanía y facilidad para vulnerar los espacios territoriales por vía aérea o marítima, han trasladado operaciones logísticas y utilizan la corriente para enviar de manera efectiva sus cargamentos hacia Galápagos. Donde posteriormente son distribuidos a Estados Unidos mediante países como: Nicaragua, Costa Rica o México; y Europa mediante el Canal de Panamá, también distribuyen insumos que son llevados hacia zonas más alejadas como Perú y Bolivia; desde Colombia la Corriente de Panamá influyó en la dinámica general del narcotráfico internacional, ayudando a desplazar las rutas de la droga hacia México y el cultivo de coca a Perú y Bolivia. (Bagley & Rosen, 2015, pág. 23)

Aunque las corrientes marinas pueden brindar beneficios en términos de velocidad y eficiencia, también pueden plantear desafíos y riesgos adicionales para la navegación, corrientes fuertes o turbulentas pueden dificultar el control de la embarcación, especialmente en áreas estrechas o de maniobra complicada, como estrechos, puertos o zonas costeras. La corriente del Cromwell es una corriente fría que se origina en la Antártida y fluye hacia el norte a lo largo de la costa de Ecuador. Esta corriente es una rama de la corriente de Humboldt y tiene un papel importante en la dinámica de la región insular, gracias a esta corriente se conoce a Galápagos como “Islas Encantadas”, ya que genera una corriente de retorno a las islas por la dirección en la que van, entonces fauna, flora y objetos dentro de esta corriente van a retornar a las costas de cada isla.

Los carteles presentes en Nicaragua ya tienen experiencias con este tipo de corrientes marinas, según la publicación “Élites y crimen organizado en Nicaragua: Ted Hayman, el pescador de cocaína” este tipo de corrientes actúan en cooperación con las operaciones delictivas junto con la cadena de operarios que participan de estas actividades.

Las corrientes marinas actúan como parte fundamental en la interacción de los pescadores y las actividades ilícitas que se les indica realizar, hay una dinámica bastante usual en las sitios costeros que consiste en tirar droga al mar, esto lo realizan los narcotraficantes, la inercia de las corrientes las lleva a las playas para luego ser recogida y gestionadas por los “bendecidos” personas residentes que han sido previamente informadas, vendiendo o entregando a los otros grupos para que sigan movilizando los cargamentos hacia el punto de destino prioritario. (Insight Crime, 2021)

La comprensión de la dinámica de las corrientes marinas es esencial para garantizar la seguridad y eficiencia en el transporte marítimo; generando una inversión mayor y separando las operaciones para los grupos narcotraficantes más fortalecidos o experimentados. El objetivo de todo grupo delictivo, es la entrega de droga a su destino, indiferentemente de los costoso que pueda llegar a ser, por lo tanto, desarrollan “empresas” en las islas para actuar como servicios complementarios de abastecimiento de combustible, resguardo logístico e incluso de transporte complementario para otras actividades ilícitas. El objetivo es que la droga pueda continuar con su trayectoria hacia el norte global, lo cual requiere de inversión como de “asegurar” que sus actividades no sean interceptadas por la fuerza de la ley nacional. Otros elementos geográficos de relevancia para las operaciones que efectúa el Crimen Organizado Transnacional en el territorio ecuatoriano, es la presencia de las Islas Galápagos en la región insular, donde hace uso de diferentes herramientas como lanchas “go fast” o puntos de encuentro para abastecerse de petróleo u otros insumos para completar sus rutas. Además, también tenemos la selva amazónica presente en el Oriente ecuatoriano, que actúa de refugio natural por su difícil acceso y conexiones directas con grupos fronterizos que generan rédito

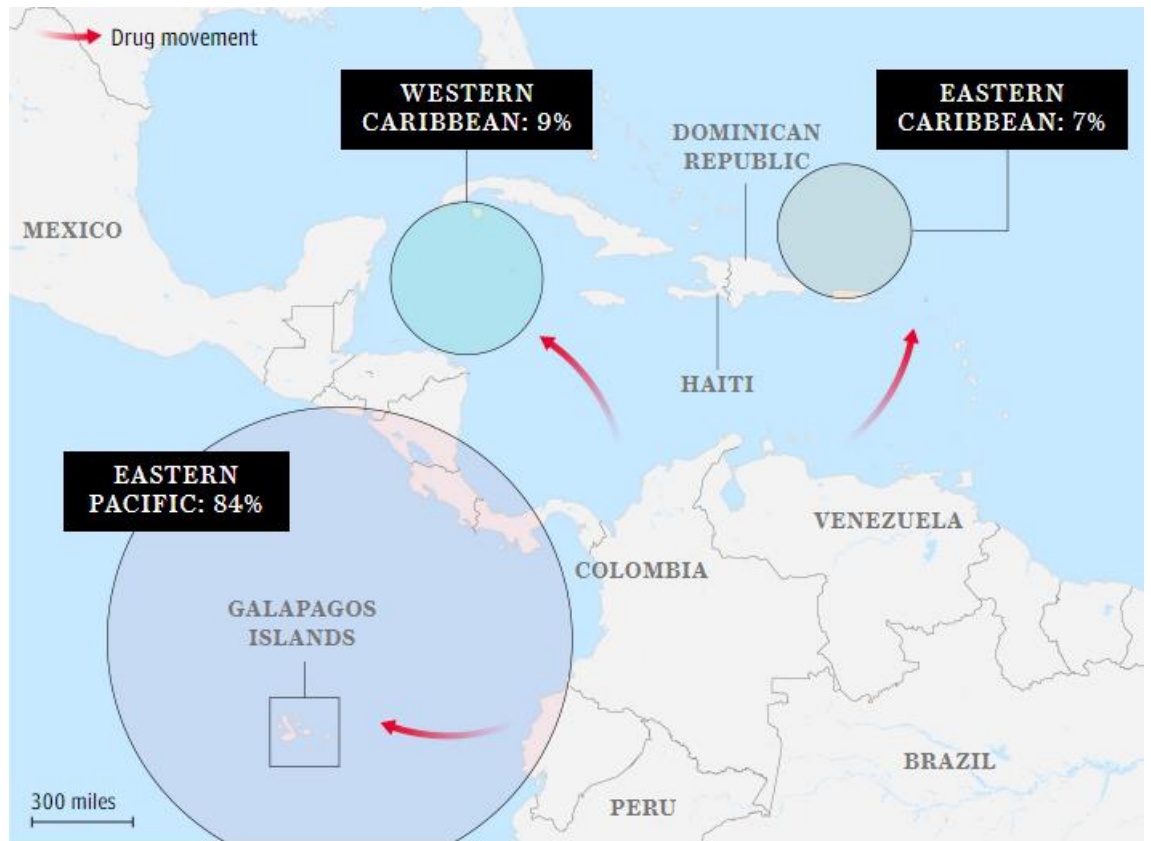
económico transportando, ocultado y hasta generando laboratorios de producción.

La ubicación geográfica del Ecuador, con su extensa costa y proximidad a importantes rutas marítimas internacionales, ha hecho que sea atractivo para los traficantes que buscan ingresar drogas al país o sacarlas hacia destinos internacionales. A nivel político - social “la posición geográfica, la pobreza extrema y la débil presencia estatal terminaron favoreciendo el surgimiento, asentamiento y expansión de redes criminales muy activas en el tráfico de drogas.” (Insight Crime, 2021)

FIGURA

2

Datos sobre incautaciones y movimientos de drogas



Galapagos Drug Trafficking, Gobierno de Estados Unidos, The Telegraph, 2017.

A nivel local en las islas galápagos existe una actividad directa en cooperación con los grupos del Crimen Organizado Transnacional que operan en las islas, familiar de los pescadores habitantes de la isla son contratadas para que lleven

insumos tales como: combustible, alimentos, y se toma ventaja de los subsidios que estas actividades mantienen para abaratar costos.

Mathew Charles en la publicación *Idyllic Galapagos turn into staging post in vicious new drug war gripping*, nos indica que aunque la cooperación existe no siempre es a favor de la obtención de ganancias para los pescadores locales, la mayoría de familias son amenazadas y obligadas para ayudar en la cadena de actividades que requieren los grupos organizados para completar sus tareas de distribución o logística. Siendo las “islas encantadas” un punto fuerte para el narcotráfico por su dificultad de acceso y débil institucionalidad por parte del gobierno ecuatoriano.

Es aquí cuando el Crimen Organizado Transnacional ve nuevas oportunidades para implementar tecnología o avances logísticos determinantes para efectuar operaciones exitosas para los carteles que necesitan movilizar las drogas entre islas, sirviendo de estaciones de combustible o como mercado de operarios, ya que, los pescadores de las islas tienen un conocimiento “ancestral” de las rutas y como se navega en medio de ellas de forma efectiva.

Los narcotraficantes trazaron rutas que pasan por las Galápagos en su camino hacia Estados Unidos, Panamá o países dentro de su agenda de objetivos, aquí actúan en cooperación con micro carteles o carteles locales que prestan ayuda logístico-operacional de reabastecimiento, transporte y actividades complementarias y que se pagan con armas o intercambios de insumos e incluso de drogas.

1.6 Ecuador ¿Es un país pivote del Crimen Organizado transnacional?

El término "país pivote" nace en la publicación El Gran Tablero Mundial de Brzezinski, donde indica que:

Los Pivotes Geopolíticos son los Estados cuya importancia se deriva no de su poder y de sus motivaciones sino más bien de su situación geográfica sensible y de las consecuencias con su condición de potencial vulnerabilidad y provoca en el comportamiento de los jugadores geoestratégicos. Muy a menudo, los pivotes geopolíticos están determinados por su geografía, que en algunos casos les da un papel especial, ya sea el definir las condiciones de acceso de un jugador significativo a áreas importantes o el de negarle ciertos recursos. (1998, p.49)

Lo importante del concepto de Brzezinski es que analiza con facilidad el concepto de vulnerabilidad del Estado, Ecuador como país es altamente vulnerable al COT. Esta vulnerabilidad no solo es por cuestiones geográficas, sino que también se da por falencias institucionales. El concepto de país pivote implica que dicho país tiene la capacidad de influir en los acontecimientos y las relaciones entre otros países y puede desempeñar un papel crucial en la promoción del diálogo y la diplomacia. Además, un país pivote puede ser importante en el equilibrio de poder regional y en la facilitación de acuerdos y alianzas entre diferentes actores internacionales. Es decir, un país pivote se utiliza en la geopolítica internacional para referirse a un país que desempeña un papel estratégico en la resolución de conflictos regionales o en la mediación entre diferentes actores internacionales. Un país pivote generalmente se encuentra en una ubicación geográfica importante y puede tener influencia en la estabilidad de una región debido a su posición política, económica o militar.

Esto se complementa con el libro Por qué los Estados Pivotes son tan Pivotantes, donde se Sweijis afirma que "los Estados pivotantes poseen activos estratégicos militares, económicos o ideológicos que son codiciados por las grandes potencias." (p.8). Se afirma que están inmersos entre esferas o cuadros de influencia directamente asignados por grandes potencias, y a su vez, van

medidas por asociaciones que consisten en lazos que unen (acuerdos militares, económicos, afinidades culturales) y relaciones que fluyen (comercio de armas y mercancías, discurso). Un cambio en la asociación de un Estado pivote tiene importantes repercusiones para la seguridad regional y mundial.

El concepto de Estado pivote normalmente se lo puede analizar de una forma positiva, sin embargo, en el caso del Ecuador y su característica particular es negativo. El factor primordial por el cual el COT está activo en Ecuador es por sus atribuciones geográficas para pasar las mercancías ilícitas de forma rápida y fácil. Otra característica influyente del Ecuador, es que vecino de los más grande productores de coca en el mundo. Pese a que anteriormente se estipula que un Estado pivote es estratégico en la resolución de conflictos regionales, este concepto también es aplicable para Estados que son estratégicos en el inicio de un conflicto. Ecuador es hoy en día un actor clave del emporio internacional del Crimen Organizado Transnacional.

Por otro lado, escalando en el sistema internacional, para Megan Gates (2021) Latinoamérica presenta una dinámica particular en cuanto a estados pivotes, sumando esta premisa al análisis que realizamos, Ecuador ha desempeñado un papel significativo como país pivote en ciertos asuntos regionales y globales debido a su ubicación geográfica y sus recursos naturales, su posición geográfica, el país andino se encuentra estratégicamente ubicado en la región de América del Sur, limitando con Colombia al norte y Perú al este y sur, posee salidas marítimas relevantes hacia el océano pacífico que se conecta con la región insular creando una especie de extensión para las rutas de traslado/ conexión entre Ecuador continental y las islas galápagos. Esta ubicación le ha otorgado una influencia relativa en asuntos que afectan a la región, como la lucha contra el narcotráfico, la migración, los recursos naturales y los conflictos fronterizos. Determinado directamente por las carencias que presenta en términos económicos, sociales y en estabilidad institucional para gestionar de manera adecuada estas problemáticas.

2. Marco Metodológico

Este proyecto de investigación cualitativo tiene como objetivo comprender la relevancia geoestratégica del Ecuador en el Crimen Organizado Transnacional (COT), durante los años 2021- 2022. En descripción adecuada del fenómeno del COT en el Ecuador y su relación con los atributos geográficos del territorio, se ha desarrollado un objetivo general que busca definir la magnitud del Ecuador dentro del COT, que ha de realizarse a medida de análisis de sus características geográficas para determinar sus limitaciones y potencialidades con el fin de desarrollar estrategias efectivas, y, posteriormente con esta información enfrentar el problema desde una perspectiva analítica

En consecuencia, damos origen a dos objetivos específicos que son, explorar las propiedades físicas y naturales que posee el Ecuador para la ruta del COT. Y ya con un enfoque más causal, estructuramos el último objetivo específico que fue exponer la relevancia de la poca institucionalidad estatal y la promoción del COT en el Ecuador.

Desde esta perspectiva surge la hipótesis nula de esta investigación, la cual indica que es que gracias a la poca institucionalidad del Ecuador que en actuar con sus atributos geográficos han propiciado que el país sea un actor principal en el COT; mientras que la hipótesis de alternativa se aceptará si dichos fenómenos no prueban una causalidad ante el COT. Dicha hipótesis tendrá que mostrarse apropiada a la finalización de la tesis, donde se podrá delimitar si se acepta o se rechaza.

Para explicar el fenómeno previamente expuesto, hay que entender la naturaleza de las Relaciones Internacionales como ciencia moderna. Es decir, que partiendo de sus características que la indican como una ciencia interdisciplinaria, nos da la flexibilidad de hacer un análisis geográfico del Ecuador y su inherencia con el COT. Principalmente porque tenemos en cuenta el origen de las Relaciones Internacionales como ciencia natural, donde los eventos nacen propiamente de la interacción y se complementan a nivel histórico, escritos desde una perspectiva interna. (Hollis & Smith, 1990, p. 1-8)

Dado que, para nuestro proyecto, las relaciones internacionales nos permiten realizar un análisis deductivo, iniciamos desde fenómenos externos hacia estructuras internas, tomamos la guía de causa-efecto que analizan Hollis & Smith: donde los deseos o creencias de los actores individuales los llevan a un proceder específico que es influenciado por los factores externos; en este caso la geografía del Ecuador afectada por la institucionalidad del territorio que resulta en su posicionamiento a nivel de COT. (Hollis & Smith, 1990)

Al indicar las razones antes mencionadas, también añadimos que el enfoque de causa – efecto se encuentra muy controvertido al emplearse en las Relaciones Internacionales, pero entendemos que “la relación exacta entre una causa y su efecto, es la forma correcta de definir la "causa" y sobre la causalidad, ambas como conceptos y en el mundo.” (Hollis & Smith, 1990, p.3),

Esto da origen e intención a nuestro objetivo de comprender la correlación entre la institucionalidad del Ecuador, sus fenómenos geográficos y su influencia en el COT. Más que todo hay que expresar que las Relaciones Internacionales, tienen una fuerte influencia de las ciencias exactas pese a su interdisciplinaria; por ende, este proyecto de investigación cree en el método científico como en los métodos más cualitativos dentro de la disciplina.

Expresando que, con acontecimientos individuales se van construyendo leyes, es característica de las Relaciones internacionales como ciencia, por lo tanto, conectamos con la afirmación de Hollis & Smith donde indican que la ciencia progresa aprendiendo qué semejanzas son las claves que establecen condiciones para que se dé un acto en particular, definiendo cuales eventos influyen en posicionar al Ecuador como emporio internacional del COT.

Adicionalmente, mantenemos una perspectiva social entorno a los fenómenos previamente nombrados, por eso desde la naturaleza de las RRII nuestra deducción va influenciada por cómo era visto el fenómeno y replicado con las capacidades sociales que poseía el Ecuador durante los años 2021-2022, que es el rango temporal de nuestro proyecto.

Hollis & Smith manifiestan que, en las Relaciones Internacionales, sin embargo, se suele dar un paso más, ya que se tiende a asociar el "Positivismo"

con el análisis cuantitativo. El punto de conexión es que, puesto que sólo el comportamiento puede observarse y medirse, sólo los datos comportamentales pueden proporcionar una base científica. (p. 12). Proporcionando una conexión directa a nuestra base epistemológica que nos lleva a deducir los efectos del fenómeno geográfico por causa de la institucionalidad del Ecuador, siendo fundamental mencionar esta interacción para establecer la zona litoral como criterio principal para nuestro proyecto.

2.1 Ontología

La teoría constructivista de las relaciones internacionales es una conexión directa con el objeto de esta investigación, pues, el constructivismo se centra en el papel de las ideas, las normas y las identidades e inclusión en la formación de las relaciones internacionales y la interacción global. A diferencia de otras teorías que enfatizan el poder, el interés nacional o la estructura del sistema internacional, el constructivismo argumenta que las ideas, los fenómenos y las normas sociales son fundamentales para comprender el comportamiento de los actores internacionales.

En el constructivismo, se considera que los actores internacionales no solo responden a los incentivos materiales, sino que también están influenciados por las percepciones, las identidades y las construcciones sociales de la realidad; y si en Ecuador existe desconfianza a las instituciones gubernamentales, sumados con altos índices de inseguridad o corrupción, la sociedad va a verse direccionada a cooperar con las Organizaciones Delictivas. Por eso, estos constructos sociales incluyen las normas, los valores, las ideas y las identidades compartidas que se desarrollan a través de la interacción social y la comunicación entre los actores. (Jackson & Sorensen, 2006, p.164)

En las relaciones internacionales, el constructivismo sostiene que las interacciones y las prácticas sociales son moldeadas por las ideas e inclusive por las normas aceptadas por los mismos actores. Por ende, “las ideologías o sistemas de creencias compartidas son un conjunto sistemático de doctrinas o creencias que reflejan las necesidades y aspiraciones sociales de un grupo, clase, cultura o Estado.” (Jackson & Sorensen, 2006, p.167), ya que, la teoría

constructivista destaca que el espacio no es solo un concepto objetivo, sino que también es construido socialmente.

El constructivismo también tiene aplicaciones en el campo de la geografía, específicamente en relación con la construcción social del espacio y la influencia de las ideas, las representaciones en la percepción o la interpretación de los entornos geográficos, por lo tanto, las sociedades y las culturas asignan significados, valores y representaciones simbólicas a los lugares y los espacios, lo que influye en cómo se experimentan, además de cómo se perciben. Pero esta definición de ideas, puede entrar en conflicto con nuestro proyecto porque Jackson & Sorensen (2006), indican que

Los constructivistas, por regla general, no pueden suscribir concepciones positivistas mecánicas de la causalidad. Ello se debe a que los positivistas no indagan en el contenido intersubjetivo de los acontecimientos y episodios. Por ejemplo, la conocida imagen de la bola de billar internacional es rechazada por los constructivistas porque no revela los pensamientos, ideas, creencias, etc. de los actores implicados en los conflictos internacionales. Los constructivistas quieren indagar en el interior de las bolas de billar para comprender mejor los conflictos.

Esto implica que las interacciones sociales, las prácticas culturales o diarias, influyen en la configuración e incluso en la utilización del espacio geográfico, coincidiendo que tiene como consecuencia el posicionamiento del Ecuador en el COT, pero no se limita la investigación al espacio geográfico donde se encuentra, sino, se debe estudiar los fenómenos internos que actúan en favor del posicionamiento del estado ecuatoriano en el COT.

Ahora es cuando se indica que la epistemología de esta investigación es deductiva, debido a que se pretende encontrar causación. Es decir, que esta investigación acepta el método científico como forma de hacer una ciencia relevante, debido a que las Relaciones Internacionales indiferentemente de que son modernas, han sido influenciadas por las ciencias duras (Hollis & Smith, 1990, p. 45). Para ser incluso más específicos, la epistemología de la investigación será post-positivista, donde se puede aún llegar a una explicación científica a los fenómenos sociales, esto se debe a que la ciencia tiene un interés particular en la naturaleza humana como en la redistribución del poder.

Pues al hablar de causalidad, notamos que las leyes generales de la gobernanza de la naturaleza tienden expresar un requisito fundamental, este es que son imprescindibles y constantes, pero, pese a que el mundo social no es igual al mundo natural hay cuestiones que son necesarias y que por su repetición te llevan a ser deductivo, pues, “una prueba no puede ser un momento de pura verdad empírica en el que se juzga la teoría frente a la realidad. Al igual que los conceptos con la percepción, la teoría se entrelaza con el experimento.” (Hollis & Smith, 1990 p. 55). Así mismo, la ciencia tradicionalmente ve a las ciencias sociales con fenómenos que son necesarios de constantes, donde puede provenir algún tipo de objetividad.

Entonces, expresamos que la causalidad se refiere a la relación entre una causa y un efecto, donde un evento o acción provoca directamente otro evento o resultado. Es decir, cuando se establece una relación causal entre dos fenómenos, se afirma que un cambio en el fenómeno causal ya produce un cambio en el fenómeno de efecto de manera consistente. Por lo tanto, entendemos que incrementar el poder o perseguirlo es una constante en el mundo social, esto nos deja en la necesidad imperante de acoplar un método más cercano a las ciencias exactas, encontrando conexión entre el Post Positivismo con el constructivismo, que nos lleva a aplicar el pluralismo científico de la ciencia que da origen a las relaciones internacionales. (Jackson & Sorensen, 2006, p.168),

Mientras que el post positivismo se enfoca en la objetividad y las leyes universales, el constructivismo destaca la importancia de las ideas y las normas en la configuración del comportamiento internacional. Por lo tanto, las teorías deben contener más de lo que la experiencia puede expresar, esto permite que siempre sea posible basar teorías opuestas en los mismos hechos que se estudian, pues, ambos enfoques ofrecen diferentes formas de analizar y comprender los fenómenos políticos-sociales en el ámbito internacional. (Hollis & Smith, 1990) . Es decir que el análisis debe tomar en consideración que el investigador tiene ideas previas que van a limitar su explicación, sin embargo, la investigación trata de llegar a una objetividad. Estos fenómenos constantes,

para los autores tradicionalmente de la disciplina, son necesarios para que el sistema internacional se mantenga en balance.

Con esto no pretendemos expresar o indicar que las ciencias naturales están en desequilibrio o desacuerdo en cuanto a su estructura. Pero sí enfatizamos que no existe una estructura definida y/o de explicación científica concluyente, mucho menos consensuada, en la que puedan basarse las teorías de las relaciones internacionales. (Hollis & Smith, 1990). En consecuencia, las Relaciones Internacionales con su proyección a ser una ciencia, deben tener una apertura amplia sobre las perspectivas en las que se puede estudiar un fenómeno como tal, por eso, indicamos que vamos a requerir una visión amplia para analizar nuestro caso de estudio.

Al entrar en el área de caso de estudio mantenemos un enfoque de tipo “Seguimiento de procesos”, ya que, con el autor Jeffrey T. Checkel encontramos una armonía directa con nuestros objetivos de estudio. Es decir, pretendemos encontrar un amplio rango para explicar nuestro caso que incluye, geografía, institucionalidad y COT; entonces, J. Checkel expresa que al desarrollar el estudio de caso: “Para captar interacciones dinámicas, estos deben ser epistemológicamente plurales, empleando lentes metodológicos tanto positivistas como post-positivistas.” (Klotz, 2008, p. 114). Así, mismo la geografía es un fenómeno constante, donde no hay cambios.

Por todo lo previamente expuesto, la metodología de investigación para este proyecto es un estudio de caso, donde se analiza en detalle un fenómeno, evento, situación o individuo en particular. Por ser, una herramienta comúnmente empleada en diversas disciplinas, como la psicología, sociología, medicina, educación, derecho, marketing y muchas otras áreas; actúa en complemento con nuestro análisis porque no se encierra con unos “lentes” específicos. Hacemos énfasis con nuestra intención deductiva porque, gracias al seguimiento de procesos, las teorías pueden sugerir qué acontecimientos influyen o cooperan para que pueda producirse un caso, si la teoría es una explicación exacta del mismo esta va a resultar en: condiciones explícitas o en un proceso de condiciones; pero va a darse lugar el fenómeno que investigamos. (Bennett y Elman, 2007, p. 183).

Por lo tanto, al emplear, deductivamente, un estudio de caso como metodología, aplicamos un caso específico que actúa junto con las teorías expuestas para nuestro tema de investigación, que es el COT y su interacción con el fenómeno geográfico ecuatoriano en la región insular. Algunas ventajas del estudio de caso, que encontramos gracias a Bennet y Elman, es que incluyen la posibilidad de obtener información detallada y contextualizada, la capacidad de investigar fenómenos complejos y poco conocidos, y la oportunidad de generar teorías o hipótesis a partir de datos concretos. (Bennet y Elman, 2007, p. 183).

Sin embargo, para las Relaciones Internacionales, debido a su naturaleza, en profundidad y en lo multidisciplinario, los resultados de un estudio de caso no siempre son generalizables a un fenómeno tan amplio, lo que puede ser una limitación en ciertos contextos de investigación. (Klotz, 2008, p. 115-116). Por lo tanto, es esencial utilizar el estudio de caso como una herramienta complementaria junto con otras metodologías para obtener una comprensión más completa de los fenómenos estudiados. Como se indica, el estudio de caso en las relaciones internacionales puede ser un fenómeno social, un fenómeno geográfico o cualquier otro fenómeno que sea objeto de estudio. Pero debido a su complejidad, para entenderlo y obtener información tanto detallada como profunda, complementamos con la utilización de información de primera y segunda mano con respecto al caso.

Para la obtención de la información de primera mano, nos apoyamos con el objetivo principal de un estudio de caso, comprender en profundidad el fenómeno investigado, obteniendo una visión holística y rica del mismo. (Klotz, 2008, p. 3). La información de primera mano se da gracias a tres entrevistados, pero siendo el Dr. Diego Pérez quien nos otorgó experiencia y perspectivas más complementarias, pero, aunque, los resultados y conclusiones del estudio de caso suelen ser descriptivos y analíticos, en nuestra entrevista con él nos permite extraer lecciones, patrones o principios generales aplicables a contextos similares por su experiencia en el ámbito de seguridad, COT y enfoque hacia el Ecuador.

Otro experto que nos extendió información de primera mano, fue Martin Tamayo, con perspectivas más enfocadas en la dinámica de la seguridad, gracias a sus observaciones personales desde su experiencia en la UNDOC, nos otorgó testimonios directos con detalles sobre el estudio geográfico en el campo de la seguridad y que previamente fue investigado en Ecuador, aunque no se le otorgó tanto protagonismo. Esto nos permitió comprender, a través de su información e intercambio de documento, que se han realizado experimentos y estudios con participación directa de Martin Tamayo, proporcionando información sobre su propia vida, opiniones e incluso experiencias.

Por otro lado, nuestra información de segunda mano viene de la investigación *Drug Trafficking, Organized Crime, and Violence in the Americas Today* de Bruce M. Bagley y Jonathan D. Rosen publicada en 2015, la cual determina una perspectiva más regional gracias a su análisis particionado en áreas globales que actúan en el COT. Adicionalmente, la recopilación de *The Criminalization of States* de 2019, en la que se encuentra *How the State Determines Illegal Drugs and Organized Crime: The Case of Ecuador* por N. Chavez y P. Peñafiel, es un pilar fundamental en nuestra obtención de información pues nos permitió conocer como el fenómeno geográfico influye en la interacción social, económica y política con el crimen organizado, comprendiendo más de la dinámica del COT en Ecuador.

En complemento, también utilizamos, la que se considera como información esencial para nuestros objetivos específicos, pues la investigación *The Culture of Control Crime and Social Order in Contemporary Society* expuesta por David Garland en el año 2001, expresa el desarrollo del control criminal desde perspectivas sociales, culturales y políticas, en las cual indica que juegan un papel importante las instituciones involucradas en esta dinámica. También hacemos reconocimiento a la investigación *La corrupción política como crimen organizado transnacional* de Pedro Piedrahita Bustamente en el 2019, desde la cual nace nuestra hipótesis nula al entrar en análisis la interacción entre Estado, instituciones y desarrollo del COT, otorgándonos la capacidad de sintetizar el funcionamiento de un estado y como este es utilizado en beneficio, por diversas cualidades, para el aumento de redes criminales.

Para validar esta información previamente expuesta, nos apoyamos del proceso de triangulación de datos, pues el estudio de caso es una metodología valiosa para investigar fenómenos complejos, sin embargo, como con cualquier método de investigación, es importante reconocer las limitaciones del estudio de caso y considerar su uso en combinación con otro tipo de información para obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado.

Entendemos que la triangulación de datos, enfocada para ciencias sociales, se define como la mezcla de datos o métodos para que diversos puntos de vista arrojen una guía determinada sobre un tema. La mezcla de tipos de datos, conocida como triangulación de datos, suele ayudar a validar las afirmaciones que puedan surgir de un estudio piloto inicial, en este caso nuestra tesis, adicional encontramos que, en la mezcla de metodologías. (Olsen, 2004, p. 2)

De los orígenes del término triangulación podemos otorgárselos al área militar o marítima, en estas áreas “hacen un uso recursivo de diferentes puntos para establecer una posición de objetivos específicos”. (Smith, 1975). Aquí es donde nosotros otorgamos un punto inicial donde establecemos como referencias la información y nuestros objetivos, así vamos determinando cuál de la información es fundamental para nuestra investigación, cuál es complementaria y directamente cual es poco utilizable, llevando a cristalizarla o desechándola con otras metodologías. Al hablar de otras metodologías, por ejemplo, el uso de datos de encuestas con entrevistas, es una forma más profunda de triangular información; por eso aplicamos entrevistas en nuestra estructura otorgándonos puntos más fuertes desde donde “triangular”.(Olsen 2004, p.2).

Aunque, en las entrevistas existe una subjetividad que puede entenderse como información no propia para una investigación Silverman indica que: “Se contrasta esta metodología positivista con el interaccionismo cualitativo (palabra suya), que utiliza "experiencias auténticas", entrevistas no estructuradas y preguntas abiertas para obtener conocimientos.” (1994, p.95). Además, Denzin indica que las entrevistas proporcionan una fuente directa de información primaria y original. Podemos obtener datos de primera mano, especialmente

cuando se estudian temas que no tienen una amplia documentación o información disponible previamente, permitiendo explorar temas con mayor profundidad y obtener información detallada y contextualizada. (1978, p.293-294.)

Nuestros entrevistados nos ofrecieron información privilegiada, ejemplos y detalles que no encontramos disponibles en fuentes secundarias, lo que enriquece la investigación y proporciona una comprensión más completa de la dinámica del COT y las instituciones que actúan bajo las condiciones geográficas del Ecuador; donde capturamos las perspectivas y opiniones de los participantes.

Dando como resultado la triangulación de entrevistas, la ontología utilizada y la metodología de la investigación previamente explicada, aplicándose como una estrategia poderosa para enriquecer y fortalecer la investigación realizada. Al combinar información del mismo fenómeno con tres diferentes lentes, se obtiene una visión más completa y confiable del fenómeno geográfico y su influencia en el COT.

3. Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación

3.1 Factor Geográfico y actividades del COT

3.1.1 Caso de Estudio: Región Insular y puertos principales como rutas logístico – operacionales en el COT.

Como expresamos el Crimen Organizado Transnacional (COT) es un problema de escala económico - social que afecta a diferentes regiones del mundo, incluyendo áreas como las Islas Galápagos, aunque estas islas son conocidas principalmente por su rica biodiversidad y su importancia en términos de conservación, también han sido utilizadas en ocasiones por grupos de organizaciones criminales debido a su ubicación estratégica y su dificultad para ser vigiladas de manera efectiva.

A nivel histórico, las islas galápagos han sido pieza clave en la gestión de actividades ilícitas con impacto internacional, si nos remontamos a épocas coloniales, las islas fueron utilizadas muchas veces como refugio de piratas, debido a sus factores geográficos específicos como: corrientes marinas “complejas” de navegar, baja densidad poblacional por su difícil acceso y que fueron profundamente ignoradas por las colonias dominantes de la época por su ubicación geográfica.

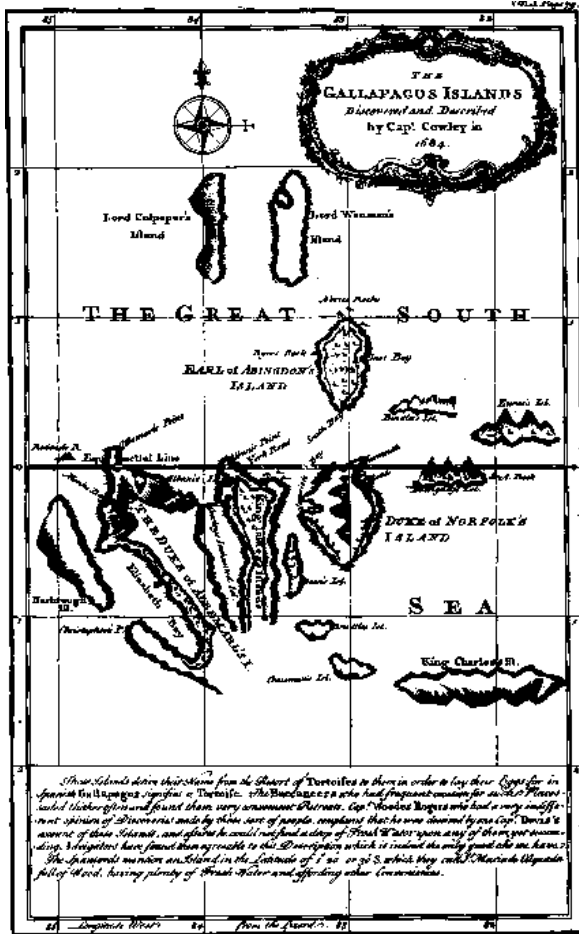
Esto permitió que se desenvuelvan diversas actividades como: robo de especies endémicas, se oculten campamentos o refugios y que se mueva mercancía de contrabando entre puertos importantes, ya sea, desde Centroamérica hacia Sudamérica, desde colonias enemigas entre si e incluso por toda la zona costera de la región sur.

En conexión con esto, el portal Galapagos Conservation Trust indica que “Los piratas comenzaron a servirse de las islas Galápagos como lugar de refugio para esconderse de sus perseguidores. El archipiélago estaba perfectamente situado en el océano Pacífico, lo que le situaba en una gran posición estratégica desde la que atacar el continente.” (RGS, 2023).

Uno de los piratas más representativos de la época dorada de la piratería, Cap. John Cook, utilizaba las islas para comandar operaciones efectivas de saqueo, intercambios e incluso para reponerse después de sus enfrentamientos, siendo tan conocida por los tripulantes de su embarcación que uno de los

miembros, Ambrose Cowley, diseñó un mapa bastante exacto, el cual serviría después para piratas como Edward Davis en sus actividades, siendo de las más graves los saqueos en Guayaquil en más de una ocasión.

Figura 3. Primer mapa de navegación de las islas, por Ambrose Cowley.



The Galapagos Island , Cap. Cowley, 1684, Royal Geographical Society.

Aunque es importante establecer una noción que se mantiene hasta la actualidad, las islas galápagos nunca fueron un punto de estadía largo sino solamente fueron utilizadas como punto de transición entre puertos. Comprender esto nos otorga indicios de la dinámica que en la actualidad está teniendo el Crimen Organizado transnacional, las islas galápagos, los puertos y como la institucionalidad afecta mucho en que se desarrollen estas operaciones en conjunto además de que aprovechan la geografía de las zonas marítimas.

Fundamentalmente, uno de los puntos que se repite a nivel histórico es la omisión por parte de las instituciones de seguridad ecuatorianas, entorno a las actividades ilícitas presentes en las islas galápagos. Se puede inferir que, en la

época colonial, esta omisión provocó grandes saqueos e incendios en los puertos principales como: Guayaquil, la isla Puná, etc. Y así, tal como sucedió en la época colonial, Guayaquil está siendo un punto clave en la dinámica de las operaciones del COT, ya no enfocada en sacar riquezas, sino en aprovechar su debilidad institucional, su limitada planificación y la cantidad de empresas que actúan como figura para enviar cargamentos contaminados con drogas.

En nuestras entrevistas los expertos indican que esta omisión ha venido sucediendo durante los últimos 15 años, por eso se da un auge bastante importante del COT en nuestro territorio, provocando que se desarrollen otras actividades ilícitas más allá del contrabando o tráfico de drogas, ignorar el problema ha hecho que incrementen su capacidad operacional, crean nexos entre bandas más complejas, ya no manteniendo actividades aisladas para generar capital para sus operaciones, sino creando redes de operaciones entre sí, entre estas son: pesca ilegal, tráfico de especies, transporte y distribución de drogas e incluso uso de islas o islotes como punto de reabastecimiento de recursos.

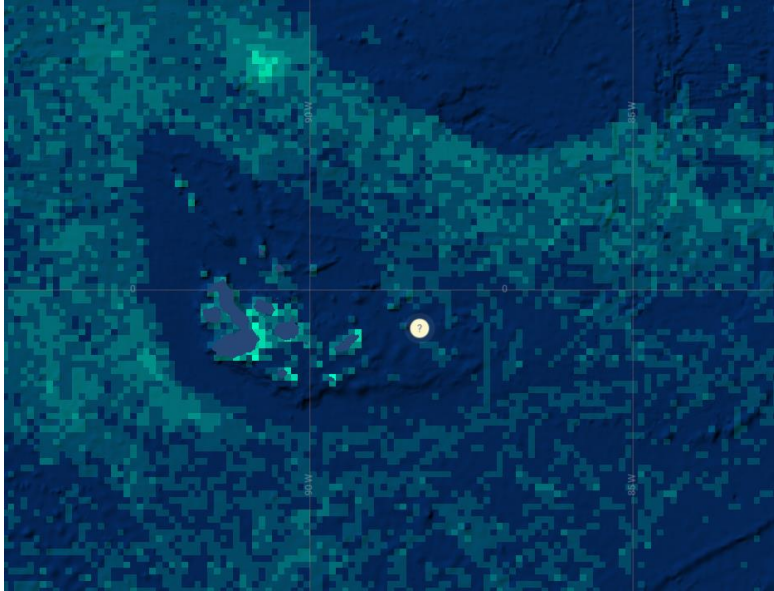
3.2 Correlación entre la geografía y las actividades ilegales en las zonas marítimas del Ecuador

3.2.1 Pesca Ilegal

Una de las principales actividades que el COT realiza en las islas es la pesca ilegal que se realiza mediante la cooperación de diferentes factores como: acceso limitado a puertos, débil control por parte de las fuerzas armadas ecuatorianas, incapacidad tecnológica para perseguir o hacer seguimiento adecuado y socios comerciales interesados en la biodiversidad de la zona; convirtiéndose en un sitio muy difícil de ser controlado. (El Universo, 2021)

La pesca ilegal ha sido una amenaza constante para los ecosistemas marinos de Galápagos, afectando a especies en peligro de extinción, como el tiburón martillo, el atún y la langosta. Los pescadores ilegales han ingresado a las aguas de Galápagos en busca de lucrativas capturas, ignorando las regulaciones y las zonas protegidas.

Figura 4. Mapa de embarcaciones que han realizado actividades cerca de la Zona Reservada de las Islas Galápagos



Esfuerzos de pesca aparente, Global Fishing Watch, 2023. Global Fishing Watch.

Una de las formas más comunes de pesca ilegal en Galápagos es la pesca de tiburones para la obtención de aletas, en esta actividad los tiburones son capturados, les son retiradas las aletas y luego son devueltos al mar; desde este tipo de actividades los grupos generan ganancias que no pueden ser registradas ni verificadas para quienes beneficia, ya sea de manera directa o indirecta.

Además, según la página web: Plan V estos envíos están valorados en 1,1 millones de USD. No cabe duda de que las autoridades se esfuerzan por controlar y perseguir estos delitos, pero la creciente conexión con otras economías y grupos ilícitos, por un lado, y con poderosos socios comerciales como China, por otro lado, hacen muy difícil esta tarea (2021).

La pesca ilegal es una actividad marítima realizada sin cumplir las leyes, regulaciones y acuerdos internacionales que rigen la actividad pesquera, siendo una práctica irresponsable y dañina que tiene consecuencias graves para los ecosistemas marinos, la biodiversidad y las comunidades locales que dependen de los recursos pesqueros, creando no solo impactos ambientales sino también debilitando el área social del Ecuador.

Nuestra investigación nos permite entender que el archipiélago ha implementado diversas medidas para abordar este problema y proteger su

biodiversidad única, mediante el aumento de la vigilancia y patrullaje se han intensificado los esfuerzos de vigilancia en la reserva marina de Galápagos para detectar y disuadir a embarcaciones de pesca ilegal, además, en coordinación con otros países.

Ecuador ha trabajado en estrecha colaboración con estados y organizaciones internacionales para combatir la pesca ilegal en las aguas regionales, uno de estos es la implementación de proyectos como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, donde se incluye Galápagos y la cooperación constante con World Wildlife Fund WWF, pero, a pesar de las sanciones más estrictas, por imposición de multas y sanciones más severas a aquellos que son capturados pescando ilegalmente en la zona protegida, esta actividad se sigue desarrollando.

Esto nos permite exponer un argumento bastante fuerte, es que, debido a la necesidad de obtener estas aletas o desarrollar la pesca ilegal, estados con fuerte poder económico, aprovechan las operaciones de los grupos ilícitos para beneficiarse, mediante grandes sumas de dinero obtienen el producto o generalmente sobornan a las autoridades de control, así las rutas se hacen más simples y genera un debilitamiento más profundo en la institucionalidad del Ecuador, creando desconfianza y un “caldo de cultivo” para que estas actividades aumenten.

3.2.2 Tráfico de Especies

Después, tenemos una actividad reciente, la cual es el tráfico y uso de fauna endémica de las islas para la obtención de ganancias en beneficio del COT, el portal Plan V en su publicación: El crimen organizado está al acecho de tortugas e iguanas de Galápagos, indica que:

Las detenciones con tráfico de especies en Galápagos se han vuelto recurrentes. Dos ambientalistas sostienen la existencia de grupos organizados dentro del archipiélago en torno al comercio de especies endémicas, que se pagan por cifras millonarias en todo el mundo. El Estado tiene a su cargo un mecanismo de exportación para proteger especies vulnerables. (2023)

Cabe destacar que, el tráfico de especies puede involucrar a diversas formas de vida silvestre, desde mamíferos, aves y reptiles hasta insectos, plantas y productos derivados de animales, en el caso de Galápagos puede ser huevos de tortuga, caparazones de tortugas, pieles de animales endémicos, entre otros.

Podemos incluir que, de las principales razones detrás del tráfico de especies están, la demanda de mascotas exóticas, pues personas locales o extranjeras desean tener animales exóticos como mascotas, lo que crea una demanda para el tráfico de especies silvestres que son capturadas y vendidas ilegalmente. En el año 2022 “un patrullaje de la Armada encontró 5 iguanas y 84 tortugas de galápagos a bordo de una embarcación turística, la Xavier III, que navegaba desde las islas con rumbo a Guayaquil” (Plan V, 2023).

Así mismo, las especies presentes en galápagos pueden darse para uso de medicina tradicional y supersticiones, esencialmente en zonas de Asia y medio oriente, algunas partes de animales se utilizan en la medicina tradicional o se consideran tener propiedades mágicas o curativas, lo que aumenta el tráfico de partes de animales; complementándose con el coleccionismo y comercio de productos derivados, pues que estos elementos llegar a ser vendidos ilegalmente como objetos de colección o símbolos de estatus.

Como consecuencia provocando la explotación de animales en espectáculos o atracciones turísticas, algunos animales endémicos de la isla, son capturados y traficados para ser utilizados en estas actividades e incluso también como mascotas, lo que puede involucrar un trato cruel y condiciones inadecuadas para los animales, así reporta un boletín del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, cuando fue detenido un policía con 185 tortugas gigantes neonatas, de las cuales 15 en total murieron por estar cruelmente envueltas en plástico dentro de una mochila con rumbo a Guayaquil. (Ministerio del Ambiente y Agua, Boletín N°118, 2021).

El tráfico de especies es una actividad lucrativa y se estima que es una de las industrias ilegales más grandes del mundo, generando miles de millones de dólares cada año. Puntualmente en Galápagos, según cifras del Aeropuerto Ecológico Galápagos, se estima que llegó a tener un impacto de 19 mil millones

de dólares durante los años 2021-2022. Además de dañar la biodiversidad y los ecosistemas, esta práctica también está vinculada a otras actividades ilegales como el lavado de dinero, la corrupción y el crimen organizado.

En todo caso, hacemos un énfasis bastante fuerte en analizar el tráfico de especies desde las islas galápagos, por dos razones: primero, las especies que generan mayores ingresos económicos son las tortugas e iguanas terrestres y marinas presentes en la isla y, segundo, porque se tiene mayores reportajes debido a las reiteradas ocasiones que se han dado casos de desapariciones de especies en los refugios de las islas, principalmente Isabel y San Cristóbal.

Conectando esta afirmación, tenemos la publicación Crónicas del tráfico de especies. La Crisis Moral de Galápagos de S. Zurita, donde detalla como cuidadores y parte del equipo de los refugios como el Centro Fausto Llerena, centro Arnaldo Tupiza Chamaidán y el centro David Rodríguez participaron en el traslado de especies desde Galápagos al Puerto de Guayaquil, donde algunas estaban previstas en embarcar hacia otras regiones, otras fueron distribuidas a la frontera de Colombia y un grupo menor de especies iba a ser directamente entregada a un ciudadano de nacionalidad ecuatoriano-chino en Perú, proyectando el valor total del cargamento. (2022)

Es decir que, el COT no solamente va proyectado hacia el tráfico de drogas, debido a su estructura capitalista, no solamente se engloba en una actividad, sino que en su rango de acción maneja diferentes tipos de actividades que le generan capital y poder adquisitivo para gestionar operaciones a gran escala donde entran en juego otras organizaciones y, posiblemente, países interesados en los productos que no pueden acceder de forma lícita.

Se puede señalar desde una perspectiva estructural, que las operaciones del COT no son puntuales ni están aisladas a eventos en concretos, sino actúan como una especie de tela de araña que va abarcando sectores estratégicos para generar rédito económico, hasta ahora vamos teniendo un enfoque en el sector ambiental, pero entendemos que la mayor cantidad de capital se mueve mediante actividades asociadas al narcotráfico; pero no se limita a esto por su enfoque en generar ganancias.

3.2.3 Transporte y distribución de drogas

Así, se entiende que las actividades ilícitas que mayores ganancias generan y las que más utilizan la geografía de la región insular son las que giran en torno al transporte, distribución y cooperación con el negocio de drogas como Cocaína y Heroína. Charles (2023) indica que “Las rutas de tráfico pasan cada vez más por las Galápagos porque las embarcaciones son más difíciles de detectar y rastrear en mar abierto”.

Por otra parte, los puertos de Guayaquil, Manta y Esmeraldas también entran en este análisis, ya que complementan las actividades ilícitas que se hacen en las zonas marítimas, pudiendo definirse como reabastecimiento, distribución o recepción de insumos para su posterior uso en la elaboración de drogas. En consecuencia, los grupos organizados para realizar estas actividades delictivas hacen uso de diferentes herramientas para cumplir sus objetivos o tareas en el flujo de transporte.

Las rutas de narcotráfico suelen variar y adaptarse según las circunstancias y los esfuerzos de las autoridades para combatir este tipo de actividad ilícita, pero esto no ocurre en Galápagos, donde priorizan la poca capacidad de detección en el mar que une la región litoral antes que el utilizar nuevas rutas, que se ve reflejado en la *Figura 4* donde se evidencian las mismas rutas utilizadas por las embarcaciones durante el año 2021; dividiendo en tres secciones las operaciones: distribución de drogas/insumos, abastecimiento de combustible y conexión con otras embarcaciones. (The Telegraph, 2023)

3.2.4 Cocaína desde los puertos ecuatorianos

Aquí es cuando entran dos posibles dinámicas que comienzan a darse en las islas para entrar en las operaciones de distribución de drogas, primero tenemos la conexión directa con los puertos de Guayaquil y Manta, siendo primordial para la movilización de cocaína a través de la región costera.

De acuerdo al portal France 24 “Ecuador limita con los dos mayores productores de cocaína del mundo, Colombia y Perú, que producen 1.400 y 400

toneladas de la droga respectivamente, según estimaciones de la ONU.” (2022). Gracias esto, comprendemos que los puertos en las zonas costeras son un objetivo importante en las operaciones del COT, el puerto de Guayaquil es desde donde generalmente salen las grandes embarcaciones con contenedores que llevan cargas orgánicas, como banano, camarones, entre otros, haciendo difícil su escaneo por el tiempo ajustado en el que tienen que moverse estos productos para que no perezcan.

Complementando esta apreciación, lo que nos permitió entender cómo se realizan estas actividades es la publicación *Ecuador: Anatomy of organized crime and its actors*, donde se expone:

Casi un tercio de la cocaína colombiana pasa por Ecuador, donde se almacena y embarca principalmente en Guayaquil, para ser contrabandeada en cargamentos marítimos. Dada la falta de recursos, los funcionarios sólo son capaces de registrar alrededor del 3% de los cargamentos que salen de los puertos, lo que crea las condiciones ideales para que las redes delictivas entreguen sus productos. (Plan V, 2021)

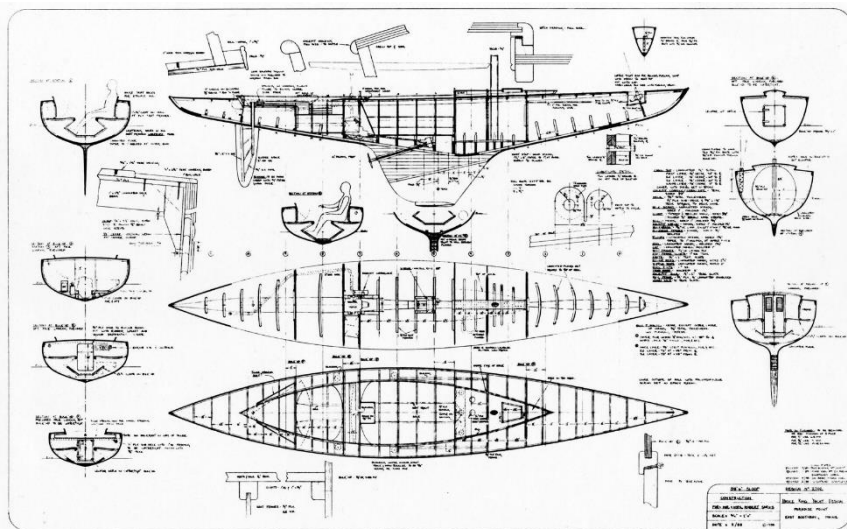
Estos grupos utilizan diversas estrategias para poder llevar a cabo la distribución de cocaína en los contenedores, la principal técnica es la llamada “blind-hoking” traducido como gancho ciego, mediante extorsiones o pagos tienen accesos a los cargamentos ya revisados, alteran los sellos y cintas de contenedores y esto les permite rellenar los cargamentos con drogas, mezclándose entre los productos que pasaron el control y colocando nuevos sellos para disuadir cualquier sospecha. (Plan V, 2021) Así pueden llegar mercados más complejos como Europa, con conexión directa al Puerto de Rotterdam o hacia el continente Oceánico, puntualmente en Australia.

Sin embargo, cuando hablamos de cargamentos marítimos no solamente hacemos referencia a las grandes embarcaciones que están planificadas a tener un alcance intercontinental, distribuyendo toneladas de drogas entre los productos orgánicos o entre contenedores, esta actividad demanda mayores ingresos y una planificación logística más grande; pues del mismo modo, el COT tiene requerimientos en zonas más cercanas.

Los grupos organizados del COT también hacen uso de pequeñas embarcaciones para gestionar los cargamentos por vía marítima, estos comúnmente están apuntados para llegar a zonas cercanas, como región sur de Sudamérica, Centroamérica, canal de Panamá e incluso, si hacen adecuaciones a las embarcaciones, pueden llegar hasta Estados Unidos.

Con respecto a la distribución de drogas e insumos, aquí es donde entra la implementación de lanchas “go fast”, son fundamentales para las operaciones del COT porque “Las lanchas ‘go fast’, poseen potentes motores y suelen utilizarse por organizaciones de narcotráfico para intentar evadir el control de las autoridades” (Swissinfo, 2023).

Figura 4. Diseño referencial de Speed Boat o Lancha “Go Fast”



Speed Boat Blueprints , Boat Design, 2011. boatdesign.net.

En este sentido las lanchas “go fast” cumplen una serie de características muy valiosas para el COT, principalmente por su velocidad, siendo la virtud principal de estas lanchas, su capacidad para alcanzar altas velocidades. Adicional a esto, como observamos en la figura, están diseñadas con formas aerodinámicas y cascos ligeros que les permiten deslizarse rápidamente sobre el agua. Otro factor fundamental, es la potencia del motor, suelen estar equipadas con motores potentes y de alto rendimiento que les permiten alcanzar velocidades muy superiores a las de otras embarcaciones tradicionales.

Las lanchas rápidas están construidas con materiales ligeros y resistentes, como fibra de vidrio, fibra de carbono o aluminio, para mantener un

bajo peso y mejorar su capacidad para acelerar y maniobrar con facilidad, esto también les permite ser fácilmente modificables en función de lo que las organizaciones delictivas requieran, por ejemplo, si requieren mayor espacio adecuan la zona frontal de la lancha para embarcar más combustible o más cargamento (Plan V, 2022).

Además de beneficiarse de su velocidad el COT aprovecha la maniobrabilidad de estas lanchas, pues, su diseño les permite realizar maniobras rápidas y precisas, lo que es útil en situaciones de navegación en alta velocidad o en aguas más complicadas como las zonas entre las islas de la región insular.

Estas embarcaciones les permiten a los grupos delictivos, transportar cargamentos de drogas u otros productos ilegales de manera rápida y eficiente a través de las rutas marítimas ecuatorianas, evitando la vigilancia y los puntos de control, aunque poseen estos beneficios para operar de manera adecuada requieren pilotos que tengan nociones específicas para operar estas lanchas y también que mantengan experiencia en las rutas que van a operar.

En conjunto se requiere la cooperación de varios factores como: navegadores locales que conozcan las rutas o corrientes de las islas, puertos artesanales donde puedan llegar, conocimiento de las embarcaciones para su óptima utilización y capital económico para la compra de insumos e incluso para los sobornos de los grupos de patrullas marítimas.

3.2.5 Distribución de Combustible de forma ilegal

Dentro de este orden de ideas, entendemos que entre las “necesidades logísticas de las actividades ilegales, es el requerimiento de combustible, destinado al transporte marítimo, fluvial, terrestre y necesario para la refinación de Base de Cocaína” (Carrión, 2015, p. 4). Por lo tanto, la zona marítima, además del tráfico de drogas, también va a verse impactada por la distribución de combustible para efectuar sus operaciones en diferentes áreas.

Con el objeto de analizar el fenómeno geográfico, encontramos que tanto como en el punto anterior, tráfico y distribución de droga, y en nuestro punto actual, la distribución de combustible de forma ilegal, las corrientes marinas juegan un papel fundamental en esta cadena logística, debido a que la corriente

cálida, la corriente de Greenwich y la corriente de Humboldt influyen la dinámica en la zona marítima ecuatoriana, con especial énfasis en los puertos de la costa y en la región insular.

Se estableció a las Islas Galápagos como uno de los puntos más importantes para el reabastecimiento de combustible en el flujo de transporte de drogas, ya que, estas operaciones requieren una logística bastante elaborada, reclutan organizaciones criminales especializadas para cada labor, iniciando con redes de corrupción que surgen en los puertos, luego contrabandistas para que puedan distribuir y movilizar la droga, en la isla aseguran la recarga de combustible o el traspaso de los suministros a otras embarcaciones para luego ser trasladado al canal de Panamá, Centro América e incluso directamente a Estados Unidos. (Insight Crime, 2019)

Es aquí cuando los puertos de Esmeraldas también toman protagonismo, pues desde la refinería estatal de Esmeraldas, con autorización previa de Petroecuador, se gestiona la distribución de combustible. Desde este punto, inicia la venta ilegal de combustible, pues a pesar de que cada tanquero tiene registros y sellos GPS, una vez llega a los pesqueros, se comienza a distribuir también para los grupos criminales organizados.

En complemento, estos grupos criminales o también los pescadores artesanales comienzan a realizar un almacenamiento artesanal en bidones, “la mayoría del volumen de la gasolina artesanal se dirige hacia bidones de 55 galones, con el propósito de reunir cantidades que van de 2000 a 5000 galones” (Albuja, 2015), distribuidos en los mercados, pequeños puertos o hasta en alojamientos para que sean acumulados; finalmente, hacen uso de lanchas rápidas para enviarlas a Colombia o a la región Insular.

Por supuesto que este fenómeno también se podría dar en los puertos de Guayaquil, pero por la localización de la Refinería de Esmeraldas, el nulo control de la distribución del combustible y el apoyo de la corriente cálida que actúa a favor de las lanchas rápidas, esta dinámica se puede realizar directamente hacia las zonas marítimas o hacia la región insular directamente sin necesidad de

pasar por Guayaquil; la distribución de combustible entre los puertos de Guayaquil se da entre la isla Puná y las zonas de los esteros.

Uno de los componentes más importantes para que se de esta actividad es el factor social, la fragilidad en ámbitos como: seguridad, alimentación y economía, actúan en favor para los grupos delictivos organizados, eso lo vemos en Esmeraldas y también en Manabí, el cantón Jaramijó es una de las zonas más afectadas por la distribución ilegal de combustible y drogas.

En este sentido la zona de Jaramijó, aunque es un puerto, tiene un enfoque mucho más artesanal pues no tiene condiciones económicas, industriales ni geográficas para implementar operaciones a gran escala, como la utilización de lanchas rápidas, sino actúa como centro de distribución de cocaína y combustible. En la publicación *Idyllic Galapagos turn into staging post in vicious new drug war gripping Ecuador*, se indica que

Además de traficar con cocaína, también se contrata a lugareños para transportar combustible a los depósitos clandestinos de Galápagos. El combustible para las familias de pescadores suele estar subvencionado y las bandas de narcotraficantes se aprovechan de los precios más baratos, los pescadores locales pobres pueden ganar 30.000 dólares por menos de una semana de trabajo con los cárteles. En Jaramijó, hay 2.500 familias que dependen de la economía pesquera informal y la Marina calcula que la mitad de ellas trabajan con el crimen organizado. (Charles, 2023)

Sin duda se entiende que el factor social afecta las operaciones del COT, puede actuar en beneficio y hasta culturalmente se puede fortalecer con las características ancestrales de los lugares donde se implementan sus operaciones. Pues, en referencia a esto, los pescadores artesanales de Jaramijó, Esmeraldas y Galápagos tienen un conocimiento profundo sobre las rutas marítimas, como pueden aprovechar las condiciones geográficas y hasta en que horarios hacen las rondas la armada y la policía nacional; dificultando las labores de las instituciones enfocadas en la seguridad del territorio.

Tabla 1.

Ganancias mensuales generadas por las actividades ilícitas efectuadas por el Crimen Organizado Transnacional durante los años 2021 – 2022 en la zona marítima ecuatoriana			
Actividades	1 millón– 1.5 Millones USD	1.5 Millones – 3 Millones USD	+ de 3 Millones USD
Pesca ilegal	X		
Tráfico de drogas (Cocaína)			X
Tráfico de Especies			X
Distribución de Combustible de forma ilegal		X	

Ingresos mensuales del Crimen Organizado Transnacional en las zonas marítimas ecuatorianas

Nota. Esta tabla muestra una estimación hecha con datos extraídos de diversas fuentes, conglomerados y establecidos por autoría propia.

3.3 Institucionalidad del Ecuador

Ecuador, históricamente se ha visto involucrados en casos de corrupción, vulneración de instituciones e incapacidad de gestionar las necesidades de su población en diferentes puntos de su historia como república, podemos indicar que en base a este fenómeno estructuralmente estamos definidos a tener tendencias hacia la corrupción, falta de solidez institucional y determinados a participar en labores que atenten contra el control e incluso la soberanía del estado; ya que el gobierno requiere una serie de componentes para que funcione de manera adecuada y Ecuador parece no poseerlos.

El término "poca institucionalidad" se refiere a una situación en la cual existe una debilidad o falta de instituciones sólidas o efectivas en un determinado

contexto, como un país, una organización o una comunidad. (Berrones, 2007) Es por ello, que al expresar una debilidad o poca institucionalidad se vuelve difícil delimitar un punto de inflexión en nuestra línea temporal como estado, así que nos valemos de herramientas que establezcan una noción más clara como el *Indice Global del Crimen Organizado* del año 2021, publicado por Global Initiative.

Aquí encontramos un término muy interesante que es la resiliencia frente al COT, Global Initiative la define como “la capacidad de resistir y dismantelar las actividades del crimen organizado en su conjunto en lugar de mercados individuales, a través de medidas políticas, económicas, legales y sociales.” (2021, p. 44). En este índice también nos indica como un país de resiliencia 6,0 frente al COT, debido a que estamos fuertemente influenciados por el mismo en la mayoría de nuestras áreas sociales y sus operaciones generan alto movimientos y ganancias económicas.

Tabla 2

Puntuaciones de Mercados Criminales						
País	Mercados Criminales	Trata de Personas	Tráfico de Personas	Tráfico de Armas	Delitos contra la Flora	Delitos contra la Fauna
1. México	8,00	7,5	8,5	8,0	7,5	7,0
2. Colombia	7,20	7,5	7,0	8,0	6,0	7,0
3. Nigeria	7,05	7,5	6,0	8,0	6,0	6,5
33. Ecuador	6,0	6,0	5,5	7,5	6,0	6,0

Global Initiative, *Indice Global del Crimen Organizado* , 2021, p. 154.

La débil institucionalidad puede manifestarse de diferentes formas, como la corrupción generalizada, la falta de cumplimiento de las leyes, la ineficiencia administrativa, la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas, la debilidad de los sistemas judiciales o la falta de transparencia en la toma de decisiones. Estas deficiencias institucionales pueden tener un impacto negativo en el

funcionamiento de los gobiernos, las organizaciones y la sociedad en general; llevándonos tener una resiliencia débil frente al COT y más que eso creando oportunidades de expansión para las operaciones criminales.

A pesar de que los informes que hemos revisado señalan las actividades que las instituciones Ecuatorianas quieren realizar, se puede evidenciar la ausencia de estructuras organizativas y normativas que puedan garantizar el cumplimiento de leyes, regulaciones y políticas, así como la falta de capacidad para establecer y mantener sistemas transparentes, justos y confiables; en este caso lo enfocamos en el escaso o nulo control de las rutas marítimas y la incapacidad de controlar las operaciones de los grupos criminales en los puertos es un ejemplo de la gestión de las instituciones que representan al Estado Ecuatoriano.

3.3.1 Instituciones en el control de los puertos

La Autoridad Portuaria de Guayaquil, la Autoridad Portuaria de Manta y la Autoridad Portuaria de Esmeraldas son las instituciones encargadas de mantener el control y registro de las embarcaciones, grandes y pequeñas que abandonan el puerto; ya sea por motivos comerciales, turísticos o en función de alguna otra actividad. Además, de la gestión portuaria, asegurando que se cumplan los protocolos y regulaciones necesarios para el adecuado funcionamiento de las instalaciones portuarias.

La autoridad portuaria es responsable del mantenimiento y conservación de las infraestructuras portuarias, como muelles, embarcaderos, grúas, canales de acceso, y otras instalaciones, para garantizar su buen estado y eficiencia operativa. Además, también puede llevar a cabo proyectos de expansión o mejoras para aumentar la capacidad y eficiencia del puerto, pero nuestro enfoque principal es la seguridad por lo tanto vamos a establecer nuestro análisis en torno al tema.

La seguridad es una preocupación clave para las autoridades portuarias, pues tanto la de Guayaquil, Manta y Esmeraldas han realizado proyectos para implementar medidas y protocolos para prevenir accidentes, minimizar riesgos y asegurar la protección del personal, las embarcaciones y la carga, pero todas

estas actividades no parecen tener resultados visibles para disminuir las operaciones del COT en los puertos.

Según la publicación De Guayaquil al mundo, cocaína por toneladas de France 24: “En el primer trimestre del año 2022, la policía incautó solo en el puerto 15,8 toneladas de droga, casi cuatro veces más que en el mismo periodo en 2021.” Dando como resultado una evidente incapacidad de la autoridad portuaria para gestionar los cargamentos contaminados, pues, está limitada en términos de recursos tecnológicos, de personal y hasta se dificulta debido a su entorno, la misma publicación indica que la violencia en los alrededores del puerto se incrementa a medida que los cargamentos son incautados. (2022)

En función de lo planteado, no solamente Guayaquil intenta controlar el tráfico o las operaciones marítimas, sino también “el lunes, 12 de diciembre de 2022 la operación policial denominada «Pulpo II», permitió la incautación de las dos toneladas de cocaína en el puerto de Manta, «cuyo alcaloide tenía como destino Centroamérica».” (El Mercurio, 2022). Esto provocó posteriormente que se aumente la inversión y se gestione la instalación de escáneres en el puerto de Manta, para poder registrar los cargamentos de exportación, pero sin un adecuado funcionamiento pues en 2023 la mayoría de droga se envía desde vía marítima, generalmente haciendo uso de recursos de Manta.

De acuerdo a esto, se entiende que las autoridades portuarias proporcionan una variedad de servicios a las embarcaciones y empresas que operan en el puerto, como servicios de remolque, amarre, suministro de combustible, agua potable, almacenamiento y manipulación de carga, entre otros. Acorde a estas actividades, pueden tener un papel en la inspección aduanera y migratoria, asegurando que se cumplan las regulaciones y requisitos legales para la entrada y salida de mercancías y también del personal.

3.3.2 Instituciones en el control de las zonas marítimas

Fundamentalmente, en Ecuador la institución responsable de controlar la zona marítima es la Armada del Ecuador. En este sentido, de las tres fuerzas militares que constituyen las Fuerzas Armadas, la armada es la fuerza naval

encargada de garantizar la soberanía nacional, proteger los intereses marítimos del país y mantener la seguridad en las aguas territoriales ecuatorianas.

Las funciones que cumple la Armada del Ecuador están determinadas hacia la vigilancia y control de la zona marítima, pues constantemente patrullan y vigilan las aguas territoriales ecuatorianas para prevenir actividades ilegales, como la pesca no autorizada, el contrabando y el narcotráfico; aspectos claves de nuestra investigación.

También cabe destacar sus operaciones en torno a seguridad y salvamento marítimo, pues responde a emergencias en el mar, como accidentes marítimos, naufragios o situaciones de peligro para garantizar la seguridad de los navegante; incluso también responden hacia la protección del medio ambiente marino, pues se involucra en la protección y conservación de los ecosistemas marinos, combatiendo fenómenos como la contaminación, vulneración de espacios reservados, mediante la supervisión de la actividad pesquera para evitar la sobreexplotación de los recursos marinos. (Armada del Ecuador, 2019 p. 103)

Adicionalmente existen otras instituciones que también participan en el control de las zonas marítimas. Uno de estos es la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA) aunque es parte de la Armada del Ecuador, la DIRNEA es responsable de la seguridad y control de los espacios acuáticos, incluyendo las aguas territoriales y zonas marítimas de Ecuador. Así mismo, el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) siendo el organismo responsable de la investigación oceanográfica y meteorológica, incluyendo el estudio de las condiciones marítimas.

De la misma forma, podemos señalar al Ministerio del Ambiente del Ecuador como institución que actúa en el control marítimo, pues tiene la responsabilidad de proteger y conservar la biodiversidad en la zona marítima de Ecuador, y supervisar el cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), quienes controlan la entrada y salida de bienes a través de las fronteras del país, incluyendo las fronteras marítimas.

A su vez, instituciones con actividades más focalizadas como la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), ya que esta institución regula y controla las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en las zonas marítimas. También el Ministerio de Transporte y Obras Públicas: A través de la Dirección Nacional de Puertos y Transporte Marítimo, esta institución supervisa las operaciones de transporte y infraestructura portuaria. Y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), aunque no controla directamente la zona marítima, SETECI puede jugar un papel en la negociación de acuerdos internacionales que afecten la gestión de las aguas territoriales de Ecuador; siendo estas tres instituciones no determinadas al área marítima pero tal y como expresamos, las actividades del COT no necesariamente surgen en punto directo a la operación sino engloba varias aristas.

3.3.3 Instituciones vulneradas para el desarrollo del narcotráfico

En esta perspectiva analizamos que las instituciones enfocadas en el control de las zonas marítimas están cubriendo diferentes áreas en las que el COT tiene participación, por ejemplo, pesca ilegal, rutas utilizadas para el tráfico de drogas/personas, distribución ilegal de combustible, corrupción, entre otras actividades; entendemos que como están estructuradas por varios factores, estos llegan a ser afectados por condiciones internas y externas que alteran su funcionamiento.

Así mismo, durante los años 2021- 2022 Ecuador tuvo un incremento en los porcentajes de violencia, dado por un incremento en los índices de corrupción de las instituciones estatales. En concordancia con esto, Transparency International en el año 2022 estableció al Ecuador con una calificación de 64/100, siendo el factor “corrupción en el sector público” el más alarmante, dado esto podemos entender el incremento en las operaciones transnacionales del crimen organizado.

Dentro de este orden de conceptos, encontramos que a corrupción es un problema que afecta a muchas sociedades en todo el mundo, pues Transparency International hace estimaciones no solo de países sino de regiones enteras. Por

ende, se explica que las instituciones gubernamentales no estén exentas de este problema, incluyendo las instituciones que controlan la zona marítima en Ecuador. Es importante destacar que la corrupción no es exclusiva de un país o sector en particular, y se puede encontrar en diferentes niveles y áreas de la administración pública.

Por ende, entendemos que la existencia de varias instituciones tiene como razón el que hay algunas formas en las que la vulneración, los ataques y la corrupción pueden manifestarse en las instituciones que controlan la zona marítima incluyen, siendo de los principales los sobornos y extorsiones, donde funcionarios o empleados públicos que trabajan en estas instituciones pueden solicitar sobornos o extorsionar a personas o empresas para agilizar trámites o conseguir beneficios indebidos.

En este sentido, el Tráfico de influencias, también juega un papel fundamental en las operaciones del COT, pues pueden otorgar ventajas o favores a personas con poder o conexiones políticas, incluso si no cumplen con los requisitos legales o reglamentarios para desarrollar actividades en el marco de la ley, un caso llamativo fue el de Dritan Rexhepi, uno de los capos albaneses más buscados a nivel mundial.

Entendiendo más como logró darse a la fuga en territorio ecuatoriano, en la publicación web *Dritan Rexhepi usó jueces, médicos y un defensor público para su 'fuga judicial'* indican que “durante un año y medio, el narcotraficante albanés Dritan Rexhepi, uno de los más buscados en Europa, usó certificados médicos y firmas falsas para evadir sus presentaciones ante autoridades” (Plan V, 2023)

Gracias a la falta de transparencia en contratos y licitaciones, los grupos organizado pueden orquestar prácticas corruptas en la asignación de contratos y licitaciones, donde se favorece a empresas afines en detrimento de una competencia justa; la dinámica que surgen en los puertos de Guayaquil y, mediante esta actividad también Petroecuador gestiona combustible de manera ilegal.

Malversación de fondos públicos: Algunos funcionarios pueden desviar fondos destinados a proyectos marítimos o de conservación hacia fines personales o partidistas. Adicional a esto encontramos la falta de aplicación de normas y regulaciones, pues la corrupción puede llevar a la falta de aplicación efectiva de las leyes y regulaciones relacionadas con el control de la zona marítima, lo que facilita actividades ilegales como la pesca no autorizada o el transporte de mercancías ilegales.

Es importante tener en cuenta que el combate a la corrupción requiere esfuerzos tanto a nivel institucional como de la sociedad general. Entendemos que, muchos países, incluyendo Ecuador, han implementado medidas y reformas para abordar este problema, como fortalecer la transparencia, mejorar la rendición de cuentas, establecer sistemas de denuncia de irregularidades y promover la participación ciudadana en la supervisión de las instituciones públicas.

Sin embargo, eliminar por completo la corrupción es un desafío continuo que requiere un esfuerzo colectivo y el compromiso constante de todas las partes involucradas; por eso se plantea que las instituciones no están sirviendo para cumplir sus funciones esenciales, pues, los índices de violencia y operaciones criminales aumentaron durante los años 2021-2022.

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

El trabajo final responde parcialmente la hipótesis planteada por esta tesis, creemos que, pese a que el Ecuador tiene una ubicación geográfica con gran influencia para el Crimen Organizado Transnacional, este no es el único factor que lo ubica entre los principales estados que son afectados por este fenómeno. La institucionalidad, que cada vez se encuentra más frágil, juega un papel muy importante en la estabilidad de un estado y en Ecuador esta actúa en orden para gestionar un caldo de cultivo donde el COT pueda desarrollar sus operaciones a pequeña, mediana y gran escala.

Aunque, el Ecuador es considerado determinante en el crimen organizado transnacional debido a una combinación de características geográficas, limitaciones y potencialidades en las regiones costa e insular del país. Estas características facilitan las actividades ilícitas y el tráfico de drogas, armas, personas y otros delitos transnacionales, pero no es el único factor que afecta a la proliferación de las actividades delictivas. Por lo tanto, gracias al desarrollo de este trabajo de investigación podemos visualizar algunos aspectos claves en la ejecución de las operaciones concernientes al COT.

Ecuador es considerado determinante en el crimen organizado transnacional debido a una combinación de características geográficas, limitaciones y potencialidades en las regiones costa e insular del país. Estas características facilitan las actividades ilícitas y el tráfico de drogas, armas, personas y otros delitos transnacionales. A continuación, explicaré algunos aspectos clave:

Es así que se analiza al Ecuador por encontrarse en una posición estratégica en la región, limitando con Colombia al norte y Perú al sur. Esta ubicación lo convierte en un punto de tránsito importante para las organizaciones criminales que operan en la región, ya que ofrece acceso directo a los océanos Pacífico y Atlántico, así como a las rutas de transporte hacia Centroamérica y Norteamérica.

Tal es el caso en el país, porque tiene fronteras porosas y vastas áreas selváticas en la región amazónica, lo que dificulta el control y la vigilancia efectiva. Estas zonas son aprovechadas por los grupos del crimen organizado para el tráfico de drogas, armas y personas, así como para establecer rutas clandestinas.

Debido a que Ecuador cuenta con una extensa costa y varias islas en el océano Pacífico, como las Islas Galápagos. Estas áreas remotas y poco pobladas ofrecen oportunidades para el ocultamiento de actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y la pesca ilegal. Además, las islas son utilizadas como puntos de partida para el contrabando y el tráfico de especies protegidas.

Tal es el caso de la ruta marítima conocida como el "corredor del Pacífico" atraviesa la costa ecuatoriana y es utilizada para el transporte de drogas hacia Estados Unidos y otros destinos internacionales. La presencia de puertos marítimos importantes, como Guayaquil, también facilita la logística y la exportación de productos ilegales.

Estas características geográficas, combinadas con las limitaciones y potencialidades en las regiones costa e insular del Ecuador, hacen que el país sea atractivo para las organizaciones del crimen organizado transnacional. Para abordar este problema, es necesario fortalecer la cooperación regional, mejorar la capacidad de las instituciones encargadas de la seguridad y promover el desarrollo socioeconómico en las áreas vulnerables.

Paralelamente, Ecuador enfrenta desafíos en términos de capacidad institucional y recursos para hacer frente al crimen organizado transnacional. La corrupción, la falta de cooperación interinstitucional y la insuficiente inversión en seguridad dificultan la lucha contra las organizaciones criminales y la implementación de políticas eficaces.

De acuerdo con lo investigado, la institucionalidad, entendida como el conjunto de normas, leyes, políticas y órganos gubernamentales que componen el entramado del Estado, juega un papel crucial en la prevención, detección y erradicación del crimen organizado transnacional. Este fenómeno abarca una amplia gama de actividades ilícitas, desde el tráfico de drogas y armas hasta el

lavado de dinero y el tráfico de personas, y se vale de la fragmentación y las vulnerabilidades institucionales para expandirse y consolidarse.

La relevancia de esta investigación radica en su potencial para proporcionar una visión detallada de los desafíos y oportunidades que enfrenta la institucionalidad del Ecuador en la contención del crimen organizado transnacional. Los resultados de este estudio podrán contribuir al diseño de estrategias más efectivas, a la mejora de políticas públicas y a la promoción de la cooperación internacional en la lucha contra este flagelo que amenaza la seguridad y la estabilidad de la nación.

De este modo, la relación entre la institucionalidad de un país y el crimen organizado transnacional es crucial para comprender cómo se enfrentan los desafíos asociados con actividades delictivas que trascienden fronteras. En el contexto del Ecuador, esta relación es particularmente compleja debido a diversos factores históricos, geográficos y políticos. A continuación, se presenta un análisis general de la relación entre la institucionalidad ecuatoriana y el crimen organizado transnacional:

En tal sentido, a nivel jurídico el Ecuador ha ratificado acuerdos internacionales y ha creado leyes nacionales para enfrentar el crimen organizado transnacional. Sin embargo, la implementación efectiva y el cumplimiento de estos marcos jurídicos pueden ser desafiantes debido a diversas limitaciones, tanto de capacidad como de voluntad política.

En igual forma, en el área de las fuerzas de seguridad del Ecuador, incluyendo la policía y las fuerzas armadas, entendemos que juegan un papel esencial en la lucha contra el crimen organizado. A pesar de los esfuerzos realizados, la capacidad operativa, el entrenamiento y la cooperación, complementándose con una justicia independiente y eficiente, pues es esencial para procesar y sancionar a miembros del crimen organizado.

No obstante, el sistema judicial ecuatoriano ha enfrentado desafíos, incluyendo la corrupción, la falta de recursos y la lentitud en los procesos. De esta manera, la corrupción debilita la institucionalidad y facilita las operaciones del crimen organizado. Algunos miembros de instituciones estatales han sido

señalados por tener vínculos con actividades delictivas, lo que socava la confianza pública y dificulta la lucha contra el crimen.

Además, podemos concluir también que la cooperación internacional ha tenido un papel importante en la gestión del crimen organizado transnacional, pues por naturaleza, requiere una respuesta coordinada a nivel internacional. Si bien el Ecuador ha establecido acuerdos bilaterales y multilaterales para este fin, la eficacia de la cooperación aún puede ser inconsistente. Pues, a lo largo de los años, ha habido iniciativas para fortalecer la institucionalidad del país frente al crimen organizado, incluyendo la creación de unidades especializadas y la formación de agentes. Sin embargo, la sostenibilidad y eficiencia de estas iniciativas aún deben ser evaluadas y mejoradas continuamente.

4.2 Recomendaciones

Para establecer mis recomendaciones, es importante entender que combatir y disminuir el crimen organizado transnacional es un desafío complejo que requiere una estrategia integral que abarque aspectos legales, de aplicación de la ley, desarrollo social y económico, cooperación internacional y más. Se plantea algunas medidas que desde mi perspectiva nos permitirían gestionar de manera adecuada, en aspectos generales, la gestión del Crimen Organizado Transnacional dentro del territorio ecuatoriano

Fortalecer el marco legal y judicial: Crear y aplicar leyes sólidas contra el crimen organizado transnacional es fundamental. Esto incluye leyes que permitan la persecución de líderes, miembros y activos de grupos criminales, así como legislación para abordar el lavado de dinero, la corrupción y otras actividades relacionadas.

Mejorar la aplicación de la ley: Dotar a las fuerzas de seguridad y a las instituciones judiciales de los recursos y la capacitación necesarios para combatir eficazmente el crimen organizado. Esto incluye invertir en tecnología, inteligencia y equipos especializados.

Cooperación internacional: Dado que el crimen organizado transnacional opera en múltiples jurisdicciones, la cooperación internacional es crucial. Los países deben intercambiar información, coordinar operativos y trabajar juntos

para detener el flujo de recursos ilícitos. Identificar y confiscar los activos generados por el crimen organizado es una forma efectiva de debilitar a estas organizaciones. Esto puede afectar sus capacidades financieras y su capacidad para operar.

Abordar las causas subyacentes del crimen organizado, como la pobreza, la falta de educación y la falta de oportunidades económicas, es esencial. Invertir en programas de desarrollo social y económico en áreas vulnerables puede reducir la susceptibilidad de las personas a ser reclutadas por grupos criminales.

Una opción viable también es fomentar la colaboración público-privada, desde esta perspectiva las empresas pueden ser aliados importantes en la lucha contra el crimen organizado transnacional. Colaborar con el sector privado para prevenir el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y otras actividades ilícitas puede ser efectivo

Educación y concienciación, pues educar a la población sobre los riesgos y las consecuencias del crimen organizado puede ayudar a prevenir que las personas se involucren en actividades ilegales y también puede fomentar el apoyo público para las medidas de aplicación de la ley.

La corrupción puede socavar los esfuerzos para combatir el crimen organizado. Es importante implementar medidas para prevenir y castigar la corrupción en instituciones gubernamentales y de aplicación de la ley. En el mundo digital actual, la ciberdelincuencia también es una forma de crimen organizado transnacional. Desarrollar capacidades para combatir amenazas cibernéticas es esencial.

Evaluar y adaptar estrategias: El crimen organizado evoluciona constantemente. Es importante que las estrategias y enfoques para combatirlo sean flexibles y se adapten a las nuevas dinámicas y desafíos.

Es fundamental recordar que la lucha contra el crimen organizado transnacional es un esfuerzo a largo plazo que requiere la colaboración de múltiples actores a nivel local, regional e internacional, y al momento de focalizarlo mucho más en nuestro tema de investigación podemos determinarlo bajo los lineamientos del perfil marítimo.

Establecer un control marítimo adecuado es esencial para prevenir actividades ilegales como el tráfico de drogas, el contrabando, la pesca ilegal y otros tipos de crimen transnacional que ocurren en las aguas internacionales y territoriales.

Dentro de este orden de ideas, iniciamos con la vigilancia y patrullaje, pues es altamente necesario implementar operaciones regulares de vigilancia y patrullaje en las aguas territoriales y zonas económicas exclusivas para detectar y disuadir actividades ilícitas.

Esto puede implicar el uso de barcos, aviones y tecnología de vigilancia como radares y cámaras. Pues es indispensable, utilizar tecnología avanzada como radares, sistemas de monitoreo por satélite y sistemas de identificación automática (AIS) para rastrear el movimiento de embarcaciones y detectar comportamientos sospechosos.

A su vez, recopilar y analizar información de inteligencia sobre actividades criminales y rutas de tráfico ilegal. La colaboración con agencias de inteligencia nacionales e internacionales puede ser crucial. Coordinando entre agencias gubernamentales, como la marina, la guardia costera, la policía y las aduanas, para una respuesta efectiva y una distribución eficiente de recursos.

Fomentar la cooperación y el intercambio de información con países vecinos y aliados internacionales para abordar las actividades ilícitas que cruzan fronteras. Actuando en armonía con la implementación de leyes y regulaciones que permitan la persecución de actividades ilegales en el mar, como el tráfico de drogas y la pesca ilegal. Esto puede incluir establecer sanciones y medidas para la confiscación de activos.

Reforzar el control de puertos y puertos secos para prevenir la entrada y salida de cargamentos ilegales y contrabando. Logrando esto mediante la capacitación adecuada a las fuerzas de seguridad marítima para que estén preparadas para abordar situaciones diversas y complejas.

Por lo tanto, garantizar la seguridad en Ecuador es un compromiso multifacético que involucra una combinación de estrategias y acciones a nivel interno y en colaboración con la comunidad internacional. Las recomendaciones aquí presentadas delinean un camino hacia un Ecuador más seguro y resiliente frente a desafíos tanto internos como transnacionales.

Reforzar las capacidades de las fuerzas de seguridad y establecer unidades especializadas para abordar distintas formas de crimen, desde el crimen organizado transnacional hasta la delincuencia local, es fundamental para la prevención y respuesta efectiva. Esta acción debe ser respaldada por una inversión sostenida en capacitación y tecnología que permita a las fuerzas de seguridad mantenerse a la vanguardia de las tácticas cambiantes de los delincuentes.

Además, una institucionalidad fortalecida es la base de cualquier estrategia de seguridad exitosa. Esto implica la lucha contra la corrupción a través de reformas legales y medidas de rendición de cuentas. Una justicia independiente y ágil es esencial para garantizar que los delincuentes enfrenten consecuencias adecuadas por sus acciones.

La prevención debe centrarse en abordar las causas subyacentes de la inseguridad. Invertir en educación, programas de desarrollo social y oportunidades económicas puede reducir la vulnerabilidad de las personas a ser reclutadas por grupos criminales. Al mismo tiempo, la colaboración con el sector privado y la sociedad civil puede generar alianzas valiosas en la lucha contra el crimen.

La cooperación internacional juega un papel crucial. Ecuador debe fortalecer los lazos con sus vecinos y otros socios internacionales para intercambiar información, coordinar operativos y enfrentar juntos las amenazas transnacionales.

En última instancia, la seguridad en Ecuador es un esfuerzo continuo que requiere la participación activa de toda la sociedad. Desde las autoridades gubernamentales hasta las comunidades locales, cada individuo tiene un papel que desempeñar en la construcción de un entorno seguro y resiliente. La

implementación de estas recomendaciones y su adaptación a la evolución de los desafíos de seguridad garantizarán un Ecuador más seguro y protegido para las generaciones venideras.

Bibliografía

- Albanese, J. S. (2013). *Transnational Organized Crime: An Overview from Six Continents*. Sage Publications.
- Armada del Ecuador. (2019). *Ordenanzas Navales*. Secretaria General de la Armada.
- Bagley, B. M., & Rosen, J. D. (2015). *Drug Trafficking, Organized Crime and Violence in the Americas Today*. Florida: The University Press of Florida.
- Beare, M. E. (2017). *Transnational Organized Crime*. Routledge.
- Brzezinski, Z. (1998). *El Gran Tablero Mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós: Politeia.
- Caparini, M. (02 de Septiembre de 2022). *Transnational organized crime: A threat to global public goods*. Obtenido de sipri.org:
<https://www.sipri.org/commentary/topical-background/2022/transnational-organized-crime-threat-global-public-goods>
- Carrión, F. (Agosto de 2015). Fronteras marítimas y mercados ilegales. *Perfil Criminológico*, pág. 4. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7819/7/BFLACSO-PC19.pdf>
- Cartwright, & Bones. (2017). *Transnational Organized Crime and the Impact on the Private Sector: The Hidden Battalions*. Geneva: The Global Initiative against Transnational Organized Crime.
- Castle, A. (1997). *Transnational Organized Crime and International Security*. Obtenido de files.ethz.ch: <https://www.files.ethz.ch/isn/46409/WP19.pdf>
- Charles, M. (7 de Mayo de 2023). *Idyllic Galapagos turn into staging post in vicious new drug war gripping Ecuador*. Obtenido de Telegraph: <https://www.telegraph.co.uk/world-news/2023/05/07/galapagos-islands-ecuador-cocaine-drugs-war/>

- Chavez, N., & Peñafiel, P. (2019). *The Criminalization of States*. Maryland: The Rowman & Littlefield Publishing Group, Inc.
- ECOLAP. (s.f.). Pacific Current Streams Galapagos. *Pacific Current Streams*. Universidad San Francisco de Quito , Quito.
- El Mercurio. (14 de Diciembre de 2022). Incautan dos toneladas de cocaína en el Puerto de Manta que iban a Centroamérica. *El Mercurio*. Obtenido de <https://elmercurio.com.ec/2022/12/14/policia-incauta-cocaina-ecuador/>
- Evans, D. J., & T.Herbert, D. (2014). *The Geography of Crime (RLE Social & Cultural Geography)*. Routledge.
- Gates, M. (1 de Julio de 2021). *A Pandemic Pivot: Organized Crime Finds a Way to Thrive in the New Abnormal*. Obtenido de Advancing Security Worldwide : <https://www.asisonline.org/security-management-magazine/articles/2021/07/a-pandemic-pivot-organized-crime-finds-a-way-to-thrive-in-the-new-abnormal/>
- Global Initiative. (15 de Jan de 2015). *Organized Crime: A Cross-Cutting Threat to Sustainable Development*. Obtenido de <https://globalinitiative.net/https://globalinitiative.net/analysis/cross-cutting-threat-to-development/>
- Hall, T. (2009). Economic geography and organized crime: A critical review. *Geoforum*.
- Hall, T. (2013). Geographies of the illicit: Globalization and organized crime. *Progress in Human Geography*, 366–385.
- Holt-Jensen, A. (2018). *Geography: History and Concepts*. SAGE Publications Ltd.
- Insight Crime. (15 de Julio de 2021). *Élites y crimen organizado en Nicaragua: Ted Hayman, el pescador de cocaína*. Obtenido de <https://es.insightcrime.org/https://es.insightcrime.org/investigaciones/ted-hayman-pescador-coca/>

- International Peace Institute . (2009). *Transnational Organized Crime*. Obtenido de Task Forces on Strengthening Multilateral Security Capacity: https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/2015/06/toc_final.pdf
- Madsen, F. (2009). *Transnational Organized Crime*. Routledge.
- McCarthy, D. M. (2011). *An Economic History of Organized Crime A National and Transnational Approach*. Routledge.
- Miraglia, P., Ochoa, R., & Briscoe, I. (2012). Transnational organised crime and fragile states. *OECD Development Co-operations Working Papers*.
- Murphy, A. B. (2018). *Geography: Why It Matters*. Polity.
- Nnamezir, P. (Julio de 2022). *Transnational Crime: Context, Dimension, and Control*. Obtenido de University of Lagos Press & Bookshop Ltd.: https://www.researchgate.net/publication/362177429_Transnational_Crime_Context_Dimension_and_Control
- Olsen, W. (2004). *Triangulation in Social Reserach: Qualitative and Quantitative Methods Can Really Be Mixed*". *Developments in Sociology*.
- Piedrahita, P. (2020). *Local y global: el Estado frente al delito transnacional*. Colombia: Revista Derecho del Estado.
- Plan V. (2023). Dritan Rexhepi usó jueces, médicos y un defensor público para su 'fuga judicial'. *Plan V: Hacemos periodismo*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/dritan-rexhepi-uso-jueces-medicos-y-un-defensor-publico-su-fuga-judicial>
- Schönenberg, R. (2014). *Transnational Organized Crime: Analyses of a Global Challenge to Democracy*. Transcript Verlag.
- United Nations. (2004). *United Nations Convention Against Transnational Organized Crime and The Protocols Thereto*. Obtenido de unodc.org: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-e.pdf>
- UNODC. (2009). *Transnational Organized Crime – The Globalized Illegal Economy*. Obtenido de unodc.org:

https://www.unodc.org/documents/toc/factsheets/TOC12_fs_general_EN_HIRES.pdf

Wade, A. (2019). *International Law and Transnational Organized Crime* .
Society Publishing.